



# Ilustre Instituto Veracruzano







## A MANERA DE EXORDIO

Comisionado por el Comité encargado de preparar los festejos conmemorativos del LXXV aniversario de la fundación de la Escuela Secundaria y Preparatoria de este puerto, para hacer un "BOSQUEJO HISTORICO" de nuestra veneranda "ALMA MATER", os expreso, que sin tener ningún merecimiento para llevar a cabo labor tan interesante, acepté con gusto la honrosa distinción, y, basado en lo dicho por el maestro Chavero:

"No es amor a la Patria lo que negarse no puede. . . . cuando se escribe la historia hay que decir la verdad",

traigo a la docta consideración de los muy distinguidos miembros del referido Comité y del público lector, este modesto trabajo, trabajo escrito con la sangre de mis venas y que hoy, con todo respeto os hago entrega con el corazón.

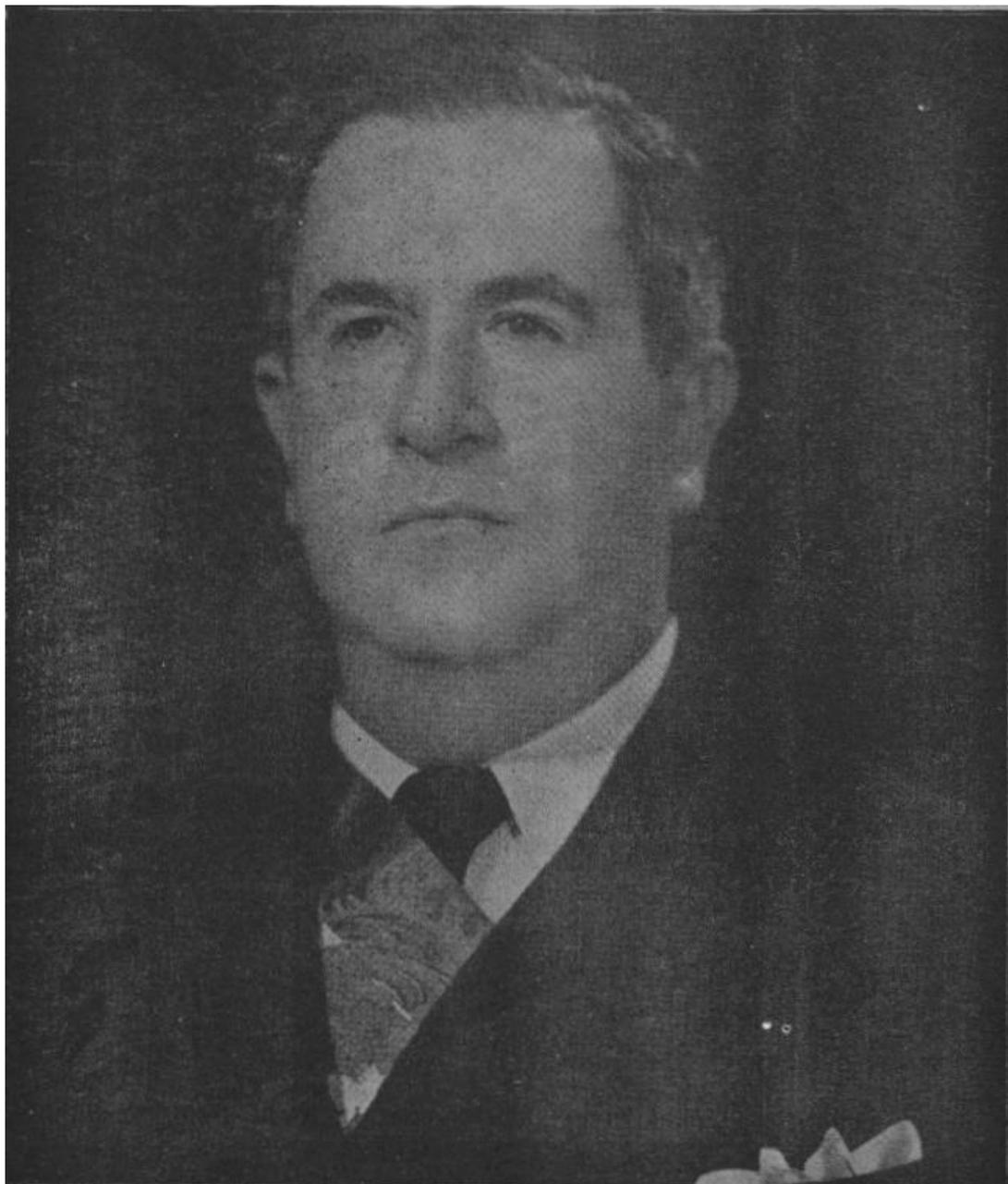
Asímismo, me inclino reverente ante la memoria imperecedera de don Esteban Morales, don José Miguel Macías, don Cayetano Rivera, don Julio S. Montero, don Salvador Díaz Mirón, don Fernando Silioco, y don Vicente E. Barrios y ante todos y cada uno de los maestros que se fueron para siempre, y para ellos es también este modesto tributo que va envuelto con las flores más frescas y sagradas de siemprevas y de mi eterna gratitud.

H. Veracruz, Ver., 31 de julio de 1945.

JOSE O. OLIVEROS.



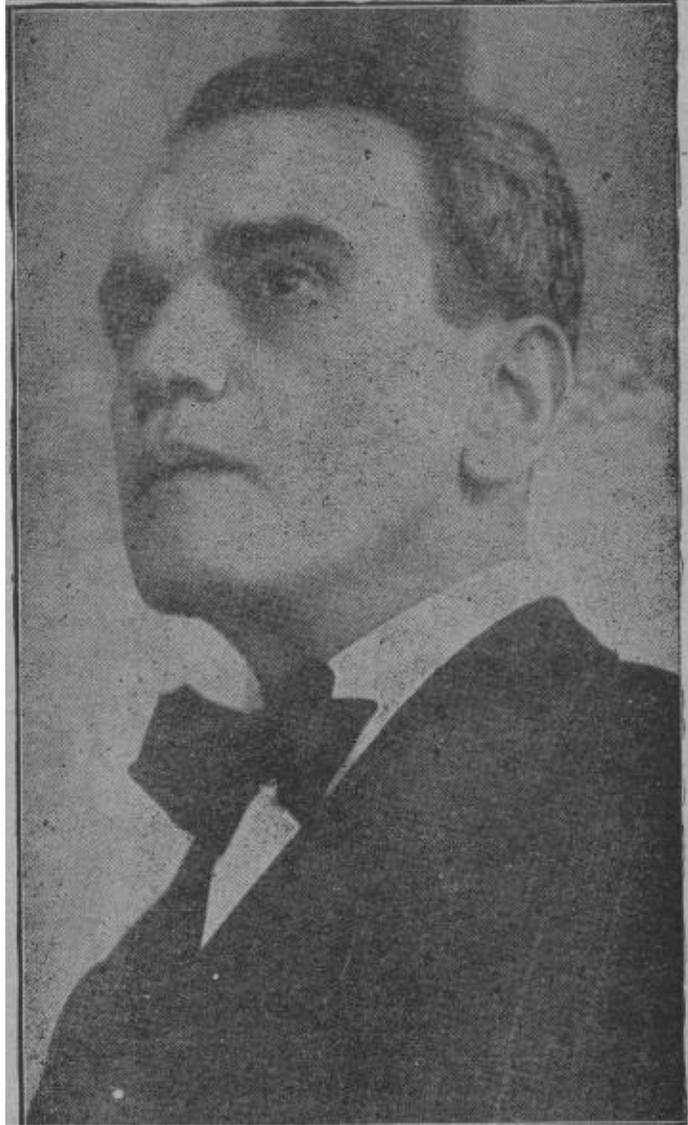
PAGINA UNO



Grat. de Div. MANUEL AVILA CAMACHO, Presidente de la República.

En el corazón de cada preparatoriano tiene un monumento de gratitud al haber donado para las obras de ampliación de la Escuela Secundaria y Preparatoria la suma de \$200.000.00.

PAGINA DOS



**ADOLFO RUIZ CORTINES, Gobernador del Estado.—**

Como hijo del "INSTITUTO VERACRUZANO" y como Funcionario hoy, Encargado de regir los destinos del Estado de Veracruz, está doblemente obligado a disponer que los trabajos de ampliación de nuestra Escuela se terminen a la mayor brevedad.



**Dr. GABRIEL GARZON COSSA.**—Rector de la Universidad Veracruzana.—Acreditado Profesionista, hijo, del "INSTITUTO VERACRUZANO" y en quien tenemos esperanzas bien cifradas de un mejoramiento positivo de la cultura superior en nuestro Estado.



**LIC. ULISES RENDON, Presidente Municipal de la H. Ciudad de Veracruz.—Distinguido alumno de este Colegio Preparatorio.—Ayuntamientos anteriores incluían en sus presupuestos una Partida especial para ayuda de nuestra Casa de Estudios.—Todos anhelamos que él inicie una labor semejante.**



**Dr. JOAQUIN PEREA. B.—Actual Director de la Escuela**



**Prof. JOSÉ O. OLIVEROS.—Secretario de la Escuela.**

## BOSQUEJO HISTORICO DE LA ESCUELA SECUNDARIA Y PREPARATORIA DE VERACRUZ

Antes de la fundación de la Escuela Secundaria y Preparatoria de este puerto, diré que lo granado de la juventud jarochea acudía a la "ACADEMIA LITERARIA Y MERCANTIL" dirigida por don Santiago Moreno y que este Plantel funcionaba subvencionado por la R. Junta de Instrucción Pública. Seamos justos, detengámonos un momento para depositar una corona de "siemprevivas" y rindamos un homenaje de sincera gratitud al ilustre juriconsulto cordobés don Francisco Hernández y Hernández, preclaro ciudadano, gran patriota, Gobernador que fué de nuestro Estado, y a todos y cada uno de los miembros de la Junta de Instrucción Pública: don Manuel Velarde, don Alejandro del Paso y Troncoso, don Manuel A. Rojas, Don José María Olver, don Rafael Hoffmann, don Juan de la Rosa, Lic. don Leandro M. Alcolea, don Jesús Lalanne y don Antonio Gordillo a cuyos afanosos trabajos e incansables desvelos se logró la obtención de un acuerdo Presidencial, cediendo a la Ciudad de Veracruz, dos edificios para establecer en ellos una Escuela Primaria y una de enseñanza Secundaria, edificios que fueron conocidos con los nombres de "CASA DE PROVEEDURIA" y "ADUANA QUEMADA", respectivamente.

En enero de 1870, los miembros de dicha Junta trabajaban infatigablemente: unos redactaban el Plan de Estudios y el Reglamento para el nuevo Centro Educativo, otros lanzaban una convocatoria para la construcción del mobiliaje y otros más se ocupaban de reglamentar el funcionamiento de una lotería: la "LOTERIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO".

El maestro carpintero don Vicente Mier y Terán fué el elegido para construir las bancas y enseres que habían de servir al pie veterano de los estudiantes preparatorianos.

En el mes de febrero del propio año, el señor Lalanne propuso a la Junta se dirigiera al Sr. Gobernador exponiéndole que se tropezaba con el inconveniente de no encontrar en la ciudad de Veracruz una finca que reuniera las condiciones necesarias para instalar el Instituto, y que constándole a la misma Junta su gran empeño por ver funcionar el Establecimiento de Enseñanza Secundaria, se le suplicara dejar el local conocido por la "CASA DE PROVEEDURIA" que en aquel entonces ocupaba la Secretaría de Gobierno, agregando más tarde que ya varios padres de familia deseaban la pronta apertura del Instituto para mandar a sus hijos, y que mediando un compromiso no sólo con la Autoridad Superior del Estado, sino también con el público, que no demorara más tiempo su instalación y que el primer domingo de abril tuviera lugar la inauguración.

En sesiones sucesivas quedó probado el Reglamento del Colegio, se nombró Rector a don Esteban Morales, Prefecto de Estudios a don Alfonso Cinelli, Profesor Ayudante a don Juan Ignacio Torre y para las Cátedras de Gramática Castellana, Composición y Moral, a don Fernando Dorline y Palomino.

En vista de que la completa terminación de los muebles y enseres y otros trabajos del Colegio requirieron mayor tiempo, la inauguración no fué sino hasta el 31 de julio a las 8 de la noche.

La ceremonia fué solemnisísima. Toda la sociedad mostróse satisfecha. Una banda militar inició el acto; bellos discursos fueron pronunciados por don José A. López, Presidente de la R. Junta de Instrucción Pública, por don Esteban Morales y por el señor Lic. Francisco Hernández y Hernández y como último número se cantó el Himno Nacional.

Allí no se solemnizaba un cambio de administración, que siempre deja descontentos, ni una nueva fórmula de gobierno, que siempre conmueve intereses arraigados haciendo profundamente a alguna clase social. El Himno Nacional con sus marciales notas, no era de una victoria empapada en lágrimas de huérfanos y viudas; no el levantamiento de una de esas columnas que fabrica la soberbia, la gratitud o el encono; era el lazo de unión de todas las in-

teligencias, era la inauguración de un Instituto, como dice el Lic. Rafael Domínguez, donde las ciencias hacen desaparecer todas las fronteras, donde todas las nacionalidades se funden en esta sola: Por eso todos los corazones palpitaron con un mismo impulso y bajo un mismo sentimiento y extranjeros y mexicanos sintieron humedecerseles los ojos.

Así pues, desde entonces ha venido funcionando nuestra escuela con toda regularidad, como un perpetuo laboratorio del pensamiento, cultivándolo y purificándolo; puliendo y ahijando las malezas de gran parte de nuestra Entidad y convirtiendo en realidad los dulces sueños de la juventud.

En septiembre de 1871 comienza a prestar sus servicios como Profesor de Instituto el excelso maestro don José Miguel Macías, encargándose de las Cátedras de Latín, Historia, Cosmografía y Geografía Física.

La R. Junta de Instrucción Pública, sufrió algunas metamorfosis: para los asuntos puramente concernientes a la Enseñanza Secundaria se creó un Cuerpo llamado Junta de Educación Superior que funcionó hasta enero de 1874 y desde esta fecha el Superior Gobierno del Estado acordó la designación de otro con el nombre de "JUNTA PROTECTORA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS PREPARATORIOS DE LA H. CIUDAD DE VERACRUZ".

El primer acuerdo tomado por esta Junta, fué el de dotar al Colegio de un Laboratorio de Química, un Gabinete de Historia Natural y un Compendium Métrico por valor de más de cuatro mil francos, encargado todo a la casa Hachette de París, por conducto de los señores Lainé y Cia de este puerto, material que llegó procedente del Havre en la barca francesa "COLIGNY".

Teniendo material para la experimentación en la clase de Química, tras exámenes de oposición para servir esta Cátedra resulta agraciado don José Rossell, y lo mismo sucede con el señor Dr. don Juan Francisco del Río para encargarse la clase de Historia Natural.

Esta Junta Protectora como las que con diversas denominaciones le precedieron, actuó con eficacia y celo inauditos; ministraba gratuitamente a los alumnos libros de texto, cuadernos, lápices y todo el material escolar que se necesitara; veló por la disciplina de los educandos y a los infractores los castigó con el rigor que cada caso ameritaba, y a no pocos becó para que siguieran los estudios profesionales en la Capital de la República.

El Instituto Veracruzano como antes quedó expresado, comenzó a funcionar en la casa número 298, conocida más bien con el nombre de "CASA DE PROVEEDURIA", es decir, en el sitio que actualmente ocupa.

La casa número 511, llamada "ADUANA QUEMADA" a donde se pensaba trasladar el Colegio, colindaba con el edificio que hoy ocupa el "HOTEL COLON" hasta la Biblioteca del Pueblo (hoy Venustiano Carranza), incluyendo el Pasadizo del Ex-Convento que daba hasta la calle del Coliseo llamada después calle de Nava y actualmente de Emperan.

El edificio de la "ADUANA QUEMADA" el H. Ayuntamiento lo tenía arrendado a los señores R. C. Ritter y Cia. firma que gozó de alto prestigio como consignatarios de algunas líneas de vapores y dueños de la más acreditada casa importadora de loza.

El señor Gobernador atento a los deseos de la Junta Protectora del Instituto, telegráficamente se dirigió al H. Ayuntamiento para que conforme al Artículo 19 del Contrato de Arrendamiento celebrado con los Sres. R. C. Ritter y Cia. se sirviera ordenar la desocupación del referido inmueble.

Hasta agosto de 1875 no había sido posible que los Sres. Ritter procedieran a la desocupación de la indicada finca y prosiguieron al H. Ayuntamiento el cambio de esta casa por la número 510 de la calle de Juárez previo avalúo de ambas fincas abonando en efectivo la diferencia que llegara a resultar así como que los gastos del avalúo, es-

critura, etc., se pagaran por mitad por ambas partes contratantes.

La Junta nombró una Comisión integrada por los Sres. Alcolea y del Paso y Troncoso para que rindieran un dictamen sobre la proposición de los Sres. R. C. Ritter y Cia. y cumplida que fué dicha comisión, expresaban:

"Si como resultado de la permuta propuesta por los Sres. R. C. Ritter y Cia. solo se tratase de adquirir una finca cuyos arrendamientos sean tal vez superiores a los de la "ADUANA QUEMADA", llevando igualmente aquella la ventaja sobre ésta de hallarse en perfecto estado de conservación y aseo y de ser fácilmente adaptable para una negociación mercantil de primer orden, lo que implica al mismo tiempo la mayor seguridad de sus rentas, no vacila-

rian en proponer a la Junta consultase al H. Ayuntamiento se accediese a lo pedido por los Sres. R. C. Ritter y Cia., pues las ventajas para esta corporación serían notorias.

Mas han tenido presente que la casa número 511, o sea la "ADUANA QUEMADA", fué cedida por el Supremo Gobierno no con el objeto de destinar sus rendimientos a un Colegio de Instrucción Secundaria, sino para que la propia finca sirviese de local para el mismo Colegio. De modo que en hipótesis de que el H. Ayuntamiento secundase las miras de la Junta y que el Superior Gobierno del Estado apoyase a ambos Cuerpos hasta obtener del Supremo Gobierno de la Nación la autorización necesaria para la permuta, la Junta se encontraría obligada a ocupar desde luego, la casa cambiada a los Sres. R. C. Ritter y Cia. trasladando a ella el Colegio de Estudios Preparatorios.



Edificio del "INSTITUTO VERACRUZANO" (1870-1906)

Han debido, pues, los que suscriben, estudiar si la casa número 510, inmejorable por lo que respecta a representar la buena colocación de un capital, reúne las mismas condiciones en lo referente a un local adecuado al establecimiento de un Instituto de Educación Secundaria, y, como resultado de este estudio, los comisionados de esta Junta resuelven negativamente esta cuestión en virtud de las cinco consideraciones siguientes:

1a.—Que la casa ofrecida por los Sres. Ritter carece de la suficiente luz en sus diversos pisos, pero muy especialmente en sus bajos y entresuelo.

2a.—Que como consecuencia anexa a la falta de luz, la ventilación es insuficiente y la higiene aconseja este requisito como indispensable en los establecimientos que deban servir al objeto que se destinaria la casa número 510.

3a.—Que su piso superior no presta la necesaria capacidad para que en él se diesen todas las clases del Colegio y como por esta razón sería preciso trasladar algunas a los entresuelos, se palparia el defecto de dificultar la vigilancia.

4a.—Los patios no son bastante amplios para establecer en uno de ellos el gimnasio.

5a.—Que la capilla del Ex-Convento de San Francisco, conocida por el de Tercer Orden, fué cedida a la Instrucción Secundaria con el objeto de que fuese agregada al Colegio, lo cual no podría tener lugar admitiendo la oferta de los Sres. Ritter, ni éstos en sus proposiciones de permuta incluyen la mencionada capilla.

Las cinco consideraciones apuntadas que podrían am-

plarse aún y de ello nacerian otras consideraciones secundarias que los infrascritos no consignan en este dictamen, tanto por no darle demasiada extensión cuanto por reservárselas, si preciso fuere, para exponerlas al discutirse este asunto, por cuyo motivo terminan proponiendo a la Junta:

Artículo resolutivo:—Dígase al H. Ayuntamiento en contestación a su oficio de fecha 9 del pasado agosto y con inserción de la parte expositiva de este dictamen, que por las razones en ella consignadas, opina esta Junta, no serle conveniente la permuta propuesta por los Sres. R. C. Ritter y Cia.

Dichos Sres. en su afán de no desocupar el local donde debía instalarse el Colegio, posteriormente se dirigieron al H. Ayuntamiento y a la Junta Protectora del Instituto proponiendo que a cambio de la tantas veces mencionada casa número 511, estaban prestos a facilitar un crédito hasta de veinte mil pesos, por cuatro años con el módico interés de 8% anual, para construir en los terrenos de extramuros un Edificio destinado a Colegio y que reuniera todas las necesidades en bien de la estudiosa juventud. El edificio se construiria conforme a un plan liberal, que no se viese restringido por las casas colindantes ni por la configuración del predio, se le darian los pisos necesarios dividiendo estos en salones espaciosos, ventilados y completamente adecuados al objeto a que debían ser destinados.

Allí, el Colegio tendria una forma regular, podria dársele una arquitectura elegante, habria lugar para establecer un parquecillo que no sólo diese mayor realce y valor

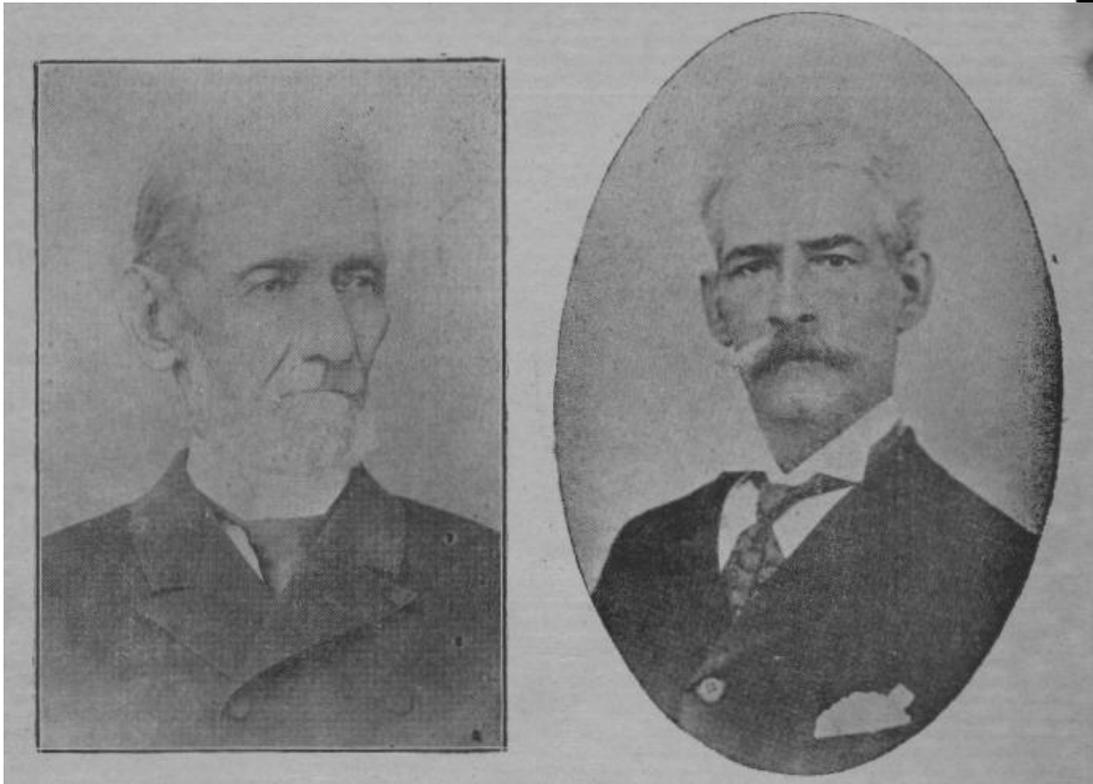
al Edificio, sino que contribuyese al saneamiento del albe y brindase un lugar cómodo de recreo a los alumnos y al mismo tiempo se estableciera un gimnasio indispensable para el desarrollo corporal de la juventud.

Para que se pudiese llevar a efecto el proyecto indicado, los exponentes comprarían la "ADUANA QUEMADA" después que fuese justificada por los peritos valuadores al efecto, pagándoles al contado, y con el producto de la venta y la cantidad que tenía reservada la Junta para la obra, podría levantarse el Colegio; agregando que en caso de que tales fondos no fueran suficientes, dichos Sres. estarían

prontos a facilitar al H. Ayuntamiento, por cuatro años, la suma anteriormente indicada.

El criterio de la Junta Protectora del Colegio fué en sentido de no admitirse las proposiciones de venta de la casa conocida por la "ADUANA QUEMADA".

Y, si definitivamente el Instituto Veracruzano siguió y ha seguido funcionando en el mismo sitio, fué merced a un convenio entre el H. Ayuntamiento y la Junta Protectora para permutar la "ADUANA QUEMADA" por la casa de "PROVEEDURIA" (Octubre de 1880).



Dr. JUAN FRANCISCO DEL RIO.—Galeno sapientísimo y Primer Profesor de Historia Natural del "INSTITUTO VERACRUZANO".

Dr. MANUEL CABRERA.—Médico eminente y Primer Profesor de Física del glorioso "INSTITUTO VERACRUZANO".

## AMPLIACION DEL INSTITUTO VERACRUZANO

A fin de dar mayor amplitud al Colegio Preparatorio, el Gobierno del Estado autorizó a la Junta Protectora comprar el patio "EL CARMEN" de doña Rafaela Zulueta Vda. de Becerra. Posteriormente la Junta lanza al efecto una convocatoria para que arquitectos e ingenieros presentaran sus proyectos para la construcción de la nueva Escuela.

Sendos proyectos son presentados por los Sres. Ingenieros Guillermo Hernández Pérez y Carlos A. Ferrer.

Comisionado el señor Ingeniero Gonzalo Garita por el Gobierno del Estado para dictaminar sobre los proyectos de los dos concursantes, con fecha 18 de marzo de 1903 rindió el siguiente informe:

"Proyecto presentado por el señor Ingeniero Guillermo Hernández Pérez:—Leída cuidadosamente la parte relativa a la distribución, encontré que no está de acuerdo con las plantas que se me remitieron, así como los planos del corte, por lo que puede deducirse que el señor Ingeniero

Hernández Pérez, hizo modificaciones a las plantas originales, omitiendo los cortes y especificaciones referentes al nuevo arreglo. Por otra parte, las nuevas plantas tampoco están distribuidas de conformidad con los detalles generales que recomiendan las especificaciones que se me enviaron fechadas en 19 de mayo de este año, pues en ellas se expresa claramente que la Dirección, Secretaría y Sala de Recibo deben estar en la planta alta, siendo así que en el proyecto está la Dirección en la planta baja, lo mismo que la Sala de Recibir, no encontrando determinado el local para la Secretaría y para el taller de Fotografía.

En resumen, es mi opinión, que este proyecto no es de tomarse en consideración: primero, por no llenar las condiciones generales que marcan las especificaciones; segundo, porque aunque éstas estuviesen de acuerdo con ellas, faltarían los planos principales de ejecución y cortes.

Proyecto presentado por el señor Ingeniero Carlos A.

Ferrer:—Respecto a los planos presentados por el señor Ingeniero don Carlos A. Ferrer, creo, que salvo pequeñas modificaciones que me permito someter a la Superioridad, según se expresa en las plantas que acompaño, están enteramente de acuerdo con las especificaciones generales relativas a la distribución. Estas modificaciones o detalles a que me refiero especialmente son: en la planta baja, en la forma más conveniente para los muros del vestíbulo; a la colocación de la Sala de Espera para los Profesores, o sea en el lugar en que dichos Profesores asentarán en el libro respectivo la hora de su llegada al Establecimiento; al cambio de habitación del Prefecto de Guardia, y a la anexión de un pequeño patio para establecer en él, de una manera independiente, la habitación del Conserje, la cual como pude verse en el plano, constará de una pieza, cocina, lavadero y W. C. En la planta alta he variado la situación de algunas clases que creo no afectan en nada a la distribución dada por el autor del proyecto. Respecto a los detalles de cimentación, no me atrevo a dar mi opinión pues no conozco la resistencia del suelo de que se trata, pero es de creerse que el Gobierno del Estado elegirá para la construcción a una persona competente en el asunto. La lectura de las especificaciones de construcción hacen ver que si la obra se ejecuta de conformidad con ellas, satisfará las condiciones de una buena construcción. En cuanto a los presupuestos, no tengo ninguna experiencia sobre el costo de la mano de obra y materiales en ese Estado, por lo que suplico se me excusa de dar mi opinión sobre el particular.

Por último, respecto de la fachada, creo que podrán

suprimirse muchos detalles de ornamentación a cambio de dar mayor altura a los pisos con la economía a que esto da lugar, pues, resultaría un edificio de muy buenas proporciones, sencillo y adecuado a las necesidades del Instituto, según lo manifiestan las especificaciones a las cuales me he sujetado para rendir el informe que se sirvió pedirme y honrarne con ello el Superior Gobierno del Estado de Veracruz.

La opinión de la Comisión de Hacienda de la Junta Protectora era en el sentido de que las obras de construcción se ejecutaran por contrato, pero el parecer del Gobierno del Estado fué que se llevaran a cabo por administración mediando la circunstancia para aprovechar los servicios del Presidente de dicha Junta por reunir a más de este carácter la condición de Ingeniero; pero que no obstante esto, la Junta acordara con el señor Ingeniero Ferrer el sueldo mensual que considerara equitativo y por el tiempo que durasen los trabajos de reedificación.

La Comisión de Hacienda actuando en un terreno diplomático digno de todo encomio, trató el caso con el señor Ingeniero Ferrer y éste en disposición mejor de vender su proyecto, planos, especificaciones, etc. la Junta Protectora acordó entregarle la suma de tres mil pesos.

El Presidente de la Junta Protectora era nada menos que el señor Ingeniero don Fulano Vela a quien el Gobierno del Estado encargó la inspección de los trabajos y éste a su vez solicitaba los meritorios servicios del señor Arquitecto don Félix Ravinetti.

## COMIENZO DE LOS TRABAJOS DE REEDIFICACION

Previas informaciones a las Regidurías de Obrero Mayor y de Sanidad, el 19 de octubre de 1908 a muy temprana hora, la pala y el pico hacen sentir sus efectos. Los muros del vetusto edificio colonial que albergó a los alumnos en la primera etapa del Instituto Veracruzano comienzan a desplomarse a medida que avanzan los trabajos de demolición.

Don Eulalio dicta todas las medidas que juzga prudentes para eliminar el mínimo accidente. Severino Martínez, Tomador de Tiempo, pasa lista a los trabajadores y se ven desfilar a los albañiles, Juan Carvajal, Cesáreo Martínez, Valeriano Espinosa, Valente Figueroa, Luis Alfaro, Daniel Balgado; los peones: Baltasar del Valle, Mateo González, Lauro Estrada, Vicente Torres, Martín Ochoa, Ignacio Ochoa, Carlos Flores, Bruno Romero, Severo López, Julián Cabrera, Alberto Uribe, Antonio Moreno, Antonio Hernández, Antonio Monroy, Epifanio Acevedo, Julio Hernández, Juan Pérez, Ildefonso Cisneros, Filiberto Ordóñez, Ciríaco Ortega, Salvador Valdez, Rutilio Castro, Pedro Méndez, Ignacio Castañeda, Lorenzo Vergara, Jesús López, Pedro Cáceres, Angel García, Juan Acevedo, Francisco Ramírez, Vicente Quintero, Cenobio León, Rafael Reyes, Francisco Lomas, Rubén Márquez y Manuel Carrasco, devengando el personal de albañiles un jornal de dos pesos diarios y el de peones un peso veinticinco centavos.

Un detalle que considero importante asentar, es que

mientras se efectuaban los trabajos de reedificación, el Instituto fué trasladado provisionalmente a la casa de los Sres. Juan Benito y Hno. situada en la calle Francisco Canal, entre la Av. Independencia y el Callejón de Santa María, en donde sucede toda una serie de sucesos algunas veces gratos; pero las más de ellos lamentables.

En enero de 1905, el sentido fallecimiento de don José Miguel Macías y en su sustitución el nombramiento de don Cayetano Rivera.

El 16 de mayo, la pérdida irreparable de otro distinguido maestro: la de don Juan G. Amáñile y, como consecuencia, la designación de don Primitivo Rivera para ocupar el cargo acéfalo.

En agosto de 1906 deja de existir el Sr. Dr. don Juan Francisco del Río quien con todo acierto venía desempeñando las Cátedras de Zoología y de Anatomía, Fisiología e Higiene.

El 8 de abril de 1908 rinde tributo a la madre Naturaleza el eminente pedagogo don Esteban Morales. Es don Cayetano Rivera quien asume el honroso cargo de Rector; se operan en el Personal Docente, trasladémonos al sitio en que febrilmente la masa laborante se ha encargado de pero dejando en capítulo aparte importantes cambios que levantar el majestuoso edificio que ha sido honra y prestigio del pueblo de esta Heroica Ciudad de Veracruz.

## COMO FUE LA INAUGURACION DEL NUEVO EDIFICIO

En el mes de mayo de 1910 las obras de reedificación han tocado a su fin. Son detalles insignificantes los que faltan para dejarla del todo terminada, y, como número de las Fiestas del Centenario proceder a su solemne inauguración.

En sesión extraordinaria celebrada por la Junta Pro-

tectora el día 6 de septiembre de 1910 dictábanse importantes acuerdos para que este acto revistiera toda la solemnidad que era de esperarse. Se designan diversas comisiones y a fin de no pasar inadvertido ningún detalle, he aquí la crónica del periódico "LA OPINION" publicada en el número correspondiente al 21 de septiembre.

# AYER FUE UN DIA DE REGOCIJO PARA VERACRUZ

## El señor Gobernador inauguró el Instituto Veracruzano

A las cuatro de la tarde de ayer, los alumnos y las alumnas de las Escuelas Municipales capitaneados por sus Profesores y en forma correcta, recorrieron las calles de la ciudad, partiendo del Parque "Crisco Vázquez".

Galantemente, y con objeto de dar más brillo al desfile infantil, un grupo de Cadetes de la fragata argentina "PRESIDENTE SARMIENTO" unidos al cortejo, siendo ovacionado por cuantos desde los balcones de las casas y en las aceras de las vías contemplaron su marcha.

Después de haber andado por las principales avenidas de la ciudad, los marinos de la Patria de Bartolomé Mitre y de Olegario Andrade se separaron de la comitiva dirigiéndose hacia su laque.

El señor Gobernador don Teodoro A. Dehesa en el domicilio de don Natalio Ulibarri, presenció el desfile, y terminado éste, hubo de trasladarse al "INSTITUTO VERACRUZANO" a fin de proceder al acto de inauguración.

En este recinto don Teodoro A. Dehesa abre la puerta principal con una llave de plate; pasa al Salón de Actos, y tomando asiento junto a este funcionario los señores Gral. Joaquín Mass, Lic. Manuel H. Nava, Joaquín Aguilar, Rafael Aleoza, don Emilio Bullé Coyre y el Ing. Eulalio Vela.

Da comienzo la fiesta con la lectura del informe rendido por el C. Jefe Político del Canton, Ing. Eulalio Vela, relativo a la construcción del flamante edificio.

La banda militar ejecutó una pieza y concluido ese número abordó la tribuna el inteligente galeno veracruzano don Rafael Cuervo, pronunciando un discurso que agradó mucho, hizo apologías de dos viejecitos bien amados, de dos mentores inolvidables: de don Esteban Morales y de don José Miguel Mamas.

Cuando el orador dijo la última frase: "LOS MUERTOS MANDAN", el señor Dehesa en pie, declaró solemnemente inaugurado el Plantel produciéndose en términos encomiásticos para con los que levantaron el hermoso Instituto.

En seguida, el joven Juan J. Rodríguez, leyó el acta de inauguración, y la mayor parte de las personas que se encontraban presentes estamparon sus firmas en el histórico documento.

Los concurrentes a la festividad fueron obsequiados con un exquisito lunch-champagne, en el que hicieron uso de la palabra el Lic. Diodoro Batalla y el Dr. Carlos Manuel García.

El brindis de este facultativo fué cortísimo, pero como todo lo suyo, con el mérito de la elegancia y de la novedad.... "Levantemos ahora nuestras copas pleróicas de entusiasmos hirvientes, de ansias pasadas y de anhelos ya realizados o realizables, por la inmarcesible gloria del fundador de este Plantel, por la de su ilustre reinstalador y protector, y por la de sus no menos preclaros colaboradores; por la continuidad en los tiempos de las tres veces grandiosa obra de este Instituto, "alma parens" del pensamiento juvenil veracruzano; por la prosperidad de nuestro estado y por la grandeza de la Patria".

La arenga de Batalla fué conmovedora. Principió haciendo un símbolo de los actos de ayer: la inauguración de una escuela y la inauguración de una cárcel. Hizo justicia a don Francisco Hernández y Hernández que formó aquel plantel en la vieja Intendencia; que a sus empeños se debió la Biblioteca del Pueblo; tuvo frases de sentimiento para los viejos mentores del Instituto e hizo desfilar con amor y con orgullo al través de los recuerdos, a Morales, a Macías, a Ceballos, a del Río y otros más.

Para el superviviente de esa época, Dr. don Manuel Cabrera, tuvo un arranque muy aplaudido.

Batalla estuvo feliz.

Prorrumpir en alabanzas, escribir largo y tendido acerca de la importancia que entraña la edificación del Colegio de Estudios Preparatorios, sería labor inútil, porque no hay quien ignore que instituciones de esta índole se encuentran por sí mismas y que el elogio más elocuente que recibirá con el transcurso de los años el progresista mandatario de esta Entidad, será el hallarse rodeado de una juventud educada, talentosa y apta para la lucha por la vida y por la lucha para el resurgimiento de la democracia del mundo.

La obra del Instituto Veracruzano, costó la suma de \$129,694.61, se emplearon dos años y se economizaron ..... \$18,228.16, constituyendo un ejemplo de moralidad y honradez.

En su informe, dijo don Eulalio Vela entre otras cosas, lo siguiente: después de cien años, percibimos aún el eco del Grito de Dolores y recordamos con veneración los hechos gloriosos de los héroes que sin vacilar dieron su sangre para legarnos Patria, y como justo tributo de gratitud, en todo el país, tanto en la Capital de la República como en el más lejano pueblo se observa el entusiasmo para festejar de distintos modos el Primer Centenario de nuestra Independencia; muy natural es que Veracruz, siempre patriota, y siempre progresista, presentara su contingente señalando con obras importantes la inolvidable fecha cumpliendo así con uno de los primeros deberes de la Administración Pública que se interesa por el adelanto de su pueblo.

El Ingeniero Vela rinde pormenorizada cuenta de los gastos hechos por concepto de adquisición de materiales y pago de mano de obra devolviendo la suma de \$ 18,228.16, al tesoro de la Junta Protectora por las economías realizadas a través de todos los trabajos y termina agregando: —Al informar con satisfacción de este resultado, hago presente al señor Gobernador del Estado mi respetuosa felicitación por su constante empeño para dotar a nuestro Estado con obras que lo enaltecen y juzgo un deber consignar mi agradecimiento a la Junta Protectora del Colegio por haberme confiado esta obra de tanta utilidad para la Juventud; mi agradecimiento al señor Arquitecto Ravinetti, por su valiosa cooperación y también a los modestos obreros que con sus manos enlucidas por el trabajo honrado, dejan a la Ciudad un recuerdo que servirá por muchos años a multitud de educando que exclamarán cuando sean factores útiles de la sociedad ¡ESCUOLA! ¡ESCUOLA! ¡QUERIDA Y BIENECHORA! ¡BENDITA SEAS!.....

## ESTILO ARQUITECTONICO DEL EDIFICIO

El estilo arquitectónico que sigue la fachada es compuesto de Dorico y Toscano que predominan, sobre todo, en el primer cuerpo del edificio; las columnas descargan sobre su pedestal que está adornado con molduras del mismo orden.

El cornisamento del entrepiso es completo; tiene en el arquitrave sus goterones y el friso sus triglifos; una cornisa complementa este primer cuerpo.

Las ventanas de la planta baja y alta son de medio punto formando quince piedras con divisiones que a su vez arman un arco ojival completo.

El segundo cuerpo del edificio sigue el mismo estilo

cambiando únicamente el orden arquitectónico ya que éste pertenece al Jónico.

Las columnas descansan sobre un pedestal adornado con moldura del mismo orden; su capitel está ricamente acabado con volutas y ovos.

El cornisamento es completo; tiene esta cornisa unos modillones en su parte baja y remata después del perfil con un frontis rústico.

Los muros son de enchape de ladrillo que forman nueve piedras. Los arcos de las ventanas son de medio punto y tienen un adorno formado con molduras primorosamente combinadas.

Los arcos intercolumnes que se encuentran en los corredores de la planta baja y alta siguen los órdenes Dórico, Toscano y Jónico-Compuesto.

La base de la columna del orden Dórico-Toscano, en planta baja arranca del nivel superior de la zapata formando su base en zócalo cuadrado. Sobre éste hay un toro, un junquillo con su correspondiente filete y así termina la base de la columna. Inmediatamente principia el fuste con un diámetro de 0.45 mts. para terminar en 0.40 mts. El capitel está compuesto de filetes, toros, junquillos, platabanda, talón y otro filete a lo último. De este punto arranca el estribo del arco siguiendo éste el medio punto que está adornado con una serie de molduras. Sobre el coronamiento del arco encontramos la cornisa adornada con molduras del mismo orden: filetes, toros, golas, bocelas y medias cañas.

Del último filete de la cornisa desplanta el pedestal de las columnas Jónico-Compuesto que forman el entresijo de la escuela.

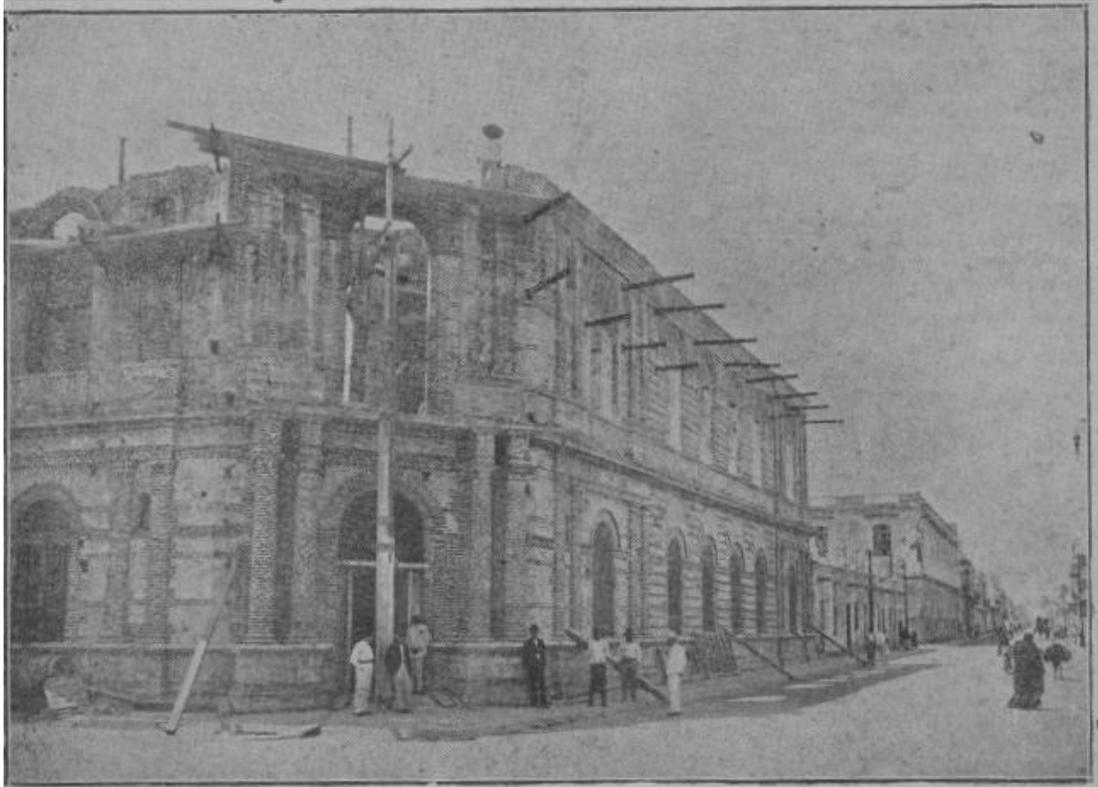
La base de la columna arranca con un zócalo y está formada por dos toros, tres filetes y una escocla.

El capitel se compone de un junquillo adornado, oves y volutas; el ábaco está formado por una gola, filete y bocel.

El estribo del arco arranca del último bocel siguiendo como en el primer cuerpo un medio punto.

Una balaustrada complementa los corredores de la planta alta.

Los estilos arquitectónicos antes enunciados combinados con exquisito primor dan al edificio de nuestra Escuela una majestuosidad de severa belleza.



Aspecto de la fachada del Colegio Preparatorio vista por la calle de Esteban Mirales.

## EL JARDIN HERNANDEZ Y HERNANDEZ

En mayo de 1910 se dan los primeros pasos para la construcción del jardín fronterero a nuestro Colegio como obra complementaria de la misma Institución Educativa a fin de que sirviera como sitio de recreo para los alumnos y como nueva nota de ornato para la ciudad.

En ese tramo de la calle Landero y Coss funcionó provisionalmente un mercado. Don Cayetano Rivera recomendó al Arquitecto Ravinetti que hiciera plano y presupuesto del parque en proyecto.

El H. Ayuntamiento con la aprobación del Gobierno del Estado acordó la inmediata desocupación del lugar y

su importe fué cargado a las economías obtenidas de las obras del Colegio; la Junta Protectora cubrió los emolumentos de un jardinero hasta el mes de abril de 1914.

Este parque ostenta en uno de sus costados un pedestal con el busto del señor Lic. Francisco Hernández y Hernández con el propósito de que la juventud varacruzana recuerde al preclaro gobernante que jamás escatimó esfuerzo alguno hasta dotar a nuestra ciudad de un Instituto de Enseñanza Superior y la Biblioteca que hoy rinde honor al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

## LOS ACONTECIMIENTOS DE 1914

Para dar idea del estado en que se encontraba la Escuela Preparatoria al finalizar el año de 1913, he aquí un informe de la Comisión de Hacienda de la Junta Protectora:—Dentro de pocos años y económicamente empleada la Partida correspondiente al Colegio Preparatorio de Veracruz, será a no dudarlo, el mejor que cualquier otro establecimiento de su categoría. Sí, en efecto, mucho se ha hecho ya para enaltecer, cual lo merece, nuestro histórico centro educativo, de gloria indiscutible e inmarcesible, porque es gloria, y de legítima naturaleza, la que consiste en dar unidades selectas a una colectividad social que la lleve por la vía del progreso; y es irrefutable que nuestro viejo y amado Instituto ha sido cima de no pequeña parte de nuestra Heroica Ciudad.

Ya hay mesa-bancos unitarios en todos los salones; el Gabinete de Física y el Laboratorio de Química cuentan con lo más necesario; pero falta aún no poco para satisfacer debidamente los fines de observación y experimentación que han de caracterizar esas importantes disciplinas científicas. No tenemos ni siquiera en germen Laboratorio de Psicología; mas la Junta sabe muy bien que con la mayor economía posible y bien entendida todo se irá mejorando cada vez más.

La situación angustiosa de nuestra Patria, víctima de extrañas, arteras y rapaces influencias que no pacifistas, ni altruistas ni justas, ha modificado profundamente el tipo de cambio y a tal punto, que casi resultó duplicado el importe presupuesto de los aparatos pedidos a París para el Gabinete de Física y el mobiliaje americano comprado a la casa "Velvet" de New York.

Esperemos que la paz florezca de nuevo en nuestra muy amada Patria, la paz que anhela todo mexicano de orden para que todos los intereses nacionales resurjan potentes y fecundos y así el Colegio Preparatorio dispondrá de más

recursos para proseguir su marcha triunfal en dirección del enaltecimiento local y patrio.

Un incidente ocurrido en Tampico entre marinos del acorazado "DOLPHIN" y la policía de ese puerto tamaulpeco motivó el requerimiento de una pública reparación a la ofensa, decían, se había hecho a la bandera de las barras y de las estrellas.

El Gobierno mexicano se negó a tal exigencia, y como represalia, el 21 de abril de 1914 fuerzas norteamericanas invadían el puerto de Veracruz.

En poder de los estadounidenses esta plaza, al Colegio Preparatorio lo utilizaron para hacer funcionar en él un Hospital. El edificio fué tocado por varias granadas enemigas y todo lo que con tantos y tantos esfuerzos se había conseguido para bien de la estudiosa juventud y que hacía figurar a la Institución como un astro esplendente en el cielo pedagógico de la Patria, todo esto, como una fuerza explosiva quedó reducido a polvo telescópico, y para que se opere el nuevo fenómeno cósmico que los agerres para tornarlos nuevamente en otro astro majestuoso y radiante, todos esperamos que los hijos del Establecimiento, los diversos sectores sociales, las Autoridades Escolares, el pueblo veracruzano en general, oigan nuestro clamor y que cada quien de acuerdo con sus posibilidades económicas aporte su entusiasta colaboración.

El deseo primordial de don Julio S. Montero, Director del Colegio era que los alumnos no interrumpieran sus estudios. El Profesorado en torno del Director que jamás quiso recibir emolumentos del invasor, ya en el Casino Veracruzano, en el Teatro Dehesa, en casas particulares prosiguió impartiendo sus enseñanzas. Los muchachos andaban de Herodes a Pilatos pero no importaba este sacrificio si aquilataban en toda su grandeza la del Director y sus maestros que les daban un claro ejemplo de civismo y una palpable muestra de heroicidad.



Aspecto de la fachada del Colegio Preparatorio vista por la calle Landero y Coss.

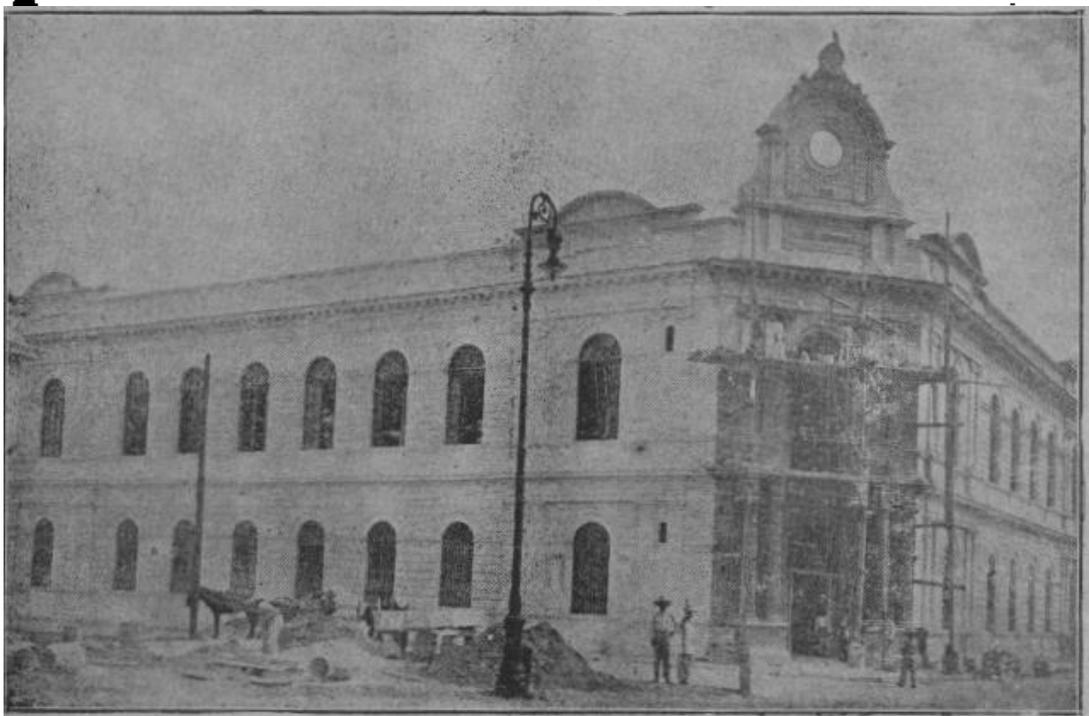
## LA VUELTA AL RECINTO OFICIAL

Las exigencias requeridas por el Superior Gobierno del Estado para establecer los poderes en esta ciudad y más tarde convertido el puerto de Veracruz como sede del Gobierno Federal, la Escuela sirvió para el funcionamiento de algunas Oficinas Públicas y de la Oficina Impresora de Billetes, así como para la Revalidación del papel moneda emitido por el Gobierno del Sr. Carranza.

El Gobierno del Estado trasladóse a la ciudad de Córdoba; confirma el nombramiento a don Julio S. Montero como Director de la Escuela, y en mayo de 1916, los alum-

nos reciben órdenes de volver al recinto oficial no sin que antes el edificio hubiese sido objeto de muy grandes y costosas reparaciones.

El mobiliaje, aquellos mesa-bancos unitarios americanos comprados a la casa "VELVET" habían desaparecido, el Archivo, la Biblioteca, el Gabinete de Física, el Laboratorio de Química, el Museo de Historia Natural, el armamento francés para las prácticas de ejercicios militares, todo, todo había sido pillado. En circunstancias tales, don José Izazola alquiló algunas docenas de sillas y muchos alumnos llevaron heterogéneo mobiliario.



Fachada general del Colegio Preparatoria en vísperas de su completa terminación.

## LOS ATENTADOS CONTRA LAS ESCUELAS PREPARATORIAS

Al finalizar el período de 1917, abdióuse don Julio S. Montero de presidir una memorable sesión de la Junta Académica a fin de tener amplia libertad de expresión. El sídial de honor se le confirió al señor Lic. Juan J. Rodríguez. Los señores Profesores: Vicente E. Barrios, Fernando Sillco, Dr. Rafael Cuervo, Dr. Juan M. Rojas, Ing. Vicente Camporredondo, Emilio Carrau, Carlos M. Hernández Vives, Alejandro Cunningham, Profesoras Euilia Samará, Carmen Villaseñor e Ida Ravinetti jamás olvidarán la expresión del Sr. Montero cuando leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior poniéndose de pleo dice:

"Respetables Profesores: El periódico "EL DICTAMEN" ha estado publicando una convocatoria de la Escuela Secundaria de Córdoba y la Revista Pedagógica "LA ESCUELA NACIONAL" en el número correspondiente al 30 de noviembre trae la circular dirigida por el Director General de Educación a los Directores de las Escuelas Primarias Superiores. Dichos documentos acompañan a esta breve ex-

posición. Por ellos se percibe que es inminente el daño que se proyecta contra nuestra Institución Preparatoria. No se que las otras Escuelas Preparatorias hayan hecho alguna manifestación de defensa. Ella será ineficaz pero es necesaria. De otro modo se pensaría que existe solidaridad de criterio pedagógico entre las corporaciones docentes de nuestros Institutos y las Autoridades Escolares disueltas a la demolición que nunca podrá ser aprobada por mí. En una sesión vespertina del Congreso de Profesores celebrada en la Escuela "FRANCISCO J. CLAVIERO", a principios de 1915, siguió diciendo don Julio, levanté mi voz de defensa en favor de las Escuelas Preparatorias, de la nuestra, principalmente. lo dije desde entonces: "—Desde la sesión inaugural, percibí las baterías listas para romper el fuego contra las Preparatorias; tres veces tuve que hablar y tengo la satisfacción de creer, que, en aquella tarde quedó evitada por entonces, la supresión de nuestro Colegio, tan anhelada por muchos opositores.



Don Alejandro M. Macías acordando con el Prof. José O. Oliveros asuntos muy importantes para la clase de Químicos.



Lic. JUAN J. RODRÍGUEZ.—Alumno del "INSTITUTO VERACRUZANO".—Talented Abogado.—Fue Catedrático y Sub-Director del Colegio.

En la Memoria de los Trabajos del Congreso de Profesores en Veracruz, no figura la defensa hecha por mí. Esto nada importa. Lo que sí interesa es que la R. Junta Académica de este Plantel acuerde lo que juzgue necesario para sostener diamante la obra memorable del insigne cordónes Hernández y Hernández. Si no es labor reaccionaria la que se proyecta y que repudio enérgicamente, mucho lo parezco; y si nuestras autoridades escolares siguen desliziándose por la pendiente donde se encuentran, hay que temer, que en lo sucesivo, los hijos de los paileros, cocineros, carpinteros, etc. sólo podrán ser paileros, cocineros o carpinteros....

Los grandes muertos de nuestra escuela, de impercedera memoria, los inolvidables, Morales, Macías y Rivera, nos mandan que hagamos obra defensiva procurando la salvación de nuestro Instituto, factor indispensable del progreso de nuestra Ciudad".

Durante la primera gestión del señor Coronel Adalberto Tejeda como Gobernador del Estado de Veracruz, nombró Director General de Educación y Encargado del Departamento Universitario al señor Prof. Leopoldo Kiel.

El Prof. Kiel llegaba dispuesto a revolucionar los sistemas educativos y el 10 de junio de 1921 decía a la Junta Académica de este Colegio lo siguiente:

"El Gobierno y el Departamento Universitario esperan del patriotismo de ustedes, lo mismo que de su amor a la educación popular y reconocida competencia, que pondrán todo su empeño en la realización de esta obra que será de trascendencia para el progreso educacional en el Estado de Veracruz. Quiero que se corrijan de la mejor manera las actuales deficiencias en que laboran las escuelas secundarias pudiendo orientarnos en tal empresa el conocimiento del úl-

timo Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria... y llamaba la atención a la Junta Académica sobre si convenía o no establecer un Curso Preparatorio para ampliar los conocimientos de los aspirantes a ingresar en nuestras Escuelas capacitándolos así para obtener en los Estudios Secundarios mayor provecho".

La opinión de la Junta Académica fue en el sentido de que la Dirección General de Educación era la que debía poner todo el empeño que fuera posible para conseguir que las escuelas primarias laboraran con más eficacia que como lo estaban haciendo. Que la reforma que entrañaba el Plan de Estudios Secundarios era necesaria tomando en consideración que debían aceptarse puesto que a ellos deberían sujetarse los aspirantes a Ingresar en las Escuelas Universitarias de la Capital, pero que no había que pensar en una metamorfosis radical.

Ya dije de la actitud de don Julio cuando en el fragor de la lucha fratricida en 1915, brotó del Congreso de Maestros Veracruzanos, la reforma escolar de nuestro Estado. Se habló de fracasos de las Escuelas Preparatorias, se pidió la supresión de ellas. Muchos la anhelaban por que instituciones tales, son colegios de burgueses, decían, y los fondos públicos deben consagrarse a la educación de las masas populares. En muchos estaba arraigado el pensamiento de que la escuela primaria debía ser lo único.

La mentalidad de quienes así discurren, no alcanza a comprender que la escuela primaria no es todo, sino que ella, sí, debe ser la base de la cultura nacional.

A pesar de aquellos duros embates, las Instituciones Preparatorias se mantuvieron en pie. Sufrieron reformas, cierto es, en la muy gloriosa Preparatoria de Veracruz no hay en su frontispicio prohibición alguna para los hijos

del proletariado. Nuestra Escuela orgullosa ostenta el lema "SIEMPRE ABIERTA PARA TODOS", para los ricos, para los pobres y hasta para los que profesan distintos credos religiosos o políticos.

Aquí, el desheredado puede subir a fuerza de asiduidad y mérito hasta donde se lo permita su intensa honorabilidad, su vigorosa voluntad y su robusta mentalidad. Aquí nadie pone valedares a esa digna ascensión triunfal. Aquí el rico y el acomodado y el falso aristócrata descienden si carecen de vigor psíquico. Que el que nada posee aspire a rectificar y mejorar su posición social, pero con rectitud y competencia: esto es lo justo.

Nosotros queremos que haya muchas escuelas primarias, que haya muchas escuelas rurales, pues sabemos demasiado bien que hay mexicanos casi trogloditas, casi desnudos que moran en los rincones de las serranías y en los huecos de los árboles.

Respecto de la educación de esas grandes masas de analfabetos esparcidos por todo el país, sólo hanse limitado, las más de las veces, autoridades y pedagogos a manifestaciones verbales: la democracia mexicana debe comprender que la educación es la primera de las obras nacionales y hay que dedicarle atención preferente, preeminente y predominante.

La Escuela Secundaria y Preparatoria de Veracruz recoge las palabras del C. Presidente de la República General de Div. Manuel Avila Camacho, refiriéndose a la campaña nacional contra el analfabetismo.

"Es a todos los mexicanos que han recibido los beneficios de la enseñanza, a quienes exhorto para que se apresen en la Campaña que proponemos a su entusiasmo y a su sentido del deber. Yo mismo participaré en esta labor.

Y junto conmigo, todos mis colaboradores. Y, junto con nosotros, nuestras esposas. Y no acepto creer que haya un compatriota que, pudiendo ayudar en esta empresa, se resista a hacerlo por egoísmo".

En noviembre de 1922 "EL DICTAMEN" daba cuenta de una sesión celebrada por la H. Legislatura del Estado anunciando la supresión de las Escuelas Preparatorias de Veracruz, Orizaba y Córdoba y la Escuela Comercial de Tlacoatlpan.

En esa ocasión el Profesorado, los alumnos y el pueblo de Veracruz se rebeló contra tal disposición gubernativa. Los fondos destinados a la Enseñanza Secundaria y que en forma tan celosa venían siendo administrados por la Junta Protectora del Colegio, depositados en la Tesorería General del Estado, dispúsese tomarlos para dedicarlos en lo sucesivo al fomento de la enseñanza rural.

Se dijo a los señores Diputados que tal cosa constituía una flagrante violación constitucional. Que por la protesta que tenían otorgada y por respeto a sí mismos y a su representación no debían aprobar semejante proyecto. La Sociedad de Alumnos presidida por Francisco Hernández Carbonell desplegó asombrosa actividad y habiéndome tocado en suerte marchar en comisión a la ciudad de Jalapa, puedo asegurar que en esa vez por una verdadera casualidad, la Preparatoria de Veracruz logró salvarse.

El Coronel Tejeda y el Profesor Kiel esperaron pacientemente mejor oportunidad para dirigir un nuevo ataque contra este Colegio: el advenimiento de otros diputados más fácilmente manejables; y es así que en una sesión secreta celebrada por la H. Legislatura el 31 de diciembre de 1922 quedaba aprobada la supresión de la Escuela Preparatoria del jarcho puerto.



Dr. CARLOS RODRIGUEZ MENDOZA.—Alumno que fué de este Colegio. Actualmente es Director del Hospital "AQUILES SERDAN" y Catedrático de Química de esta Escuela Secundaria y Preparatoria.



Dr. RAFAEL CUERVO.—Ex-alumno del "INSTITUTO VERACRUZANO".—Cultísimo Profesionista.—Ha prestado meritisimos servicios en nuestro Colegio sirviendo las Cátedras de Anatomía, Fisiología e Higiene y Psicología.—Actualmente tiene a su cargo la de Geometría y Trigonometría.—Eminente cirujano al que justa y merecidamente el Cuerpo Médico lo designa por "EL MAESTRO".

## CREACION DE LA JUNTA PROTECTORA DEL INSTITUTO VERACRUZANO

El pueblo de Veracruz, sabedor de la noticia, inmediatamente se puso al lado de los defensores de la causa más noble y justa.

Vecinos pertenecientes a todas las clases sociales: profesionistas, comerciantes, empleados, obreros, etc., llenan por completo el edificio que ocupa nuestra Escuela de la que habían salido para luchar por la vida, en donde estaban sus hijos y a donde habían de llegar nuevas generaciones. Se nombre una nueva JUNTA PROTECTORA DEL INSTITUTO VERACRUZANO y por aclamación vemos ocupar sus respectivos sitials a las siguientes personas:

Presidente: Dr. Mauro Loyo.  
 Vicepresidentes: Dr. Arcadio T. Ojeda y Lic. Manuel Zamora.  
 Tesorero: Sr. Dionisio Lotstau.  
 Ayudante del Tesorero: Sr. Carlos B. Puig.  
 Secretarios: Dr. Gabriel Garzón Cossa y Lic. José Lizán Ramírez.  
 Prosecretarios: Lic. Carlos Basañez Rocha y Manuel F. Hinojosa.  
 VOCALES: Sres. Félix Bueno, Lics. Juan J. Rodríguez, Carlos M. López, José G. Saavedra, Dcs. Manuel Macías, Rafael Cuervo, Carlos Rodrí-

guez Mendoza, Joaquín Perea B., Víctor Sánchez Tapia, Juan Rella C., Ramón Ojeda Falcón, Ing. José de Príada, Profs. Arturo del Río, y Alejandro M. Macías, y Sras. Ricardo Luna Batalla, Gervasio Freyre, Emilio Carrau, Alfredo Lenz, Alberto P. Rojas y Juan S. Carriles.

La lucha entablada fué dura; mas siempre triunfa la razón; ella estaba de nuestra parte. La Escuela, fuera del Presupuesto, funcionó con el carácter de "fiere". Don Julio S. Montero recibió órdenes para hacer la entrega del edificio, muebles y enseres al Administrador de Rentas don Marcos J. Reyes, pero habiendo acudido antes al amparo de la Justicia Federal y concedido éste, la disposición del Ejecutivo no pudo ser cumplimentada.

Con las aportaciones de diversos donantes, funciones teatrales, corridas de toros, etc., el Plantel siguió funcionando. La Secretaría de Educación Pública no tuvo el menor inconveniente para reconocer los estudios y hay que advertir que mediante la amistosa intervención del Sr. Lic. José Vasconcelos ante el Gobernador y ante el señor Prof. Leopoldo Kiel llegóse a un acuerdo satisfactorio y se espe-

ró el nuevo período de sesiones de la H. Legislatura para que desde el primero de septiembre de 1923 el Gobierno del Estado se hiciera cargo del sostenimiento del Colegio Preparatorio, y, el 17 de noviembre la H. Junta Académica dictaba el siguiente acuerdo:

"Publíquese en "EL DICTAMEN" el voto de sincero y profundo agradecimiento de la Junta y la colectividad estudiantil, para los miembros de la Junta Protectora del Instituto Veracruzano; para todos los que, movidos por los más cordiales y generosos sentimientos, aunaron sus esfuerzos a guisa de poderosas columnas sobre las que nuestro Colegio se mantuvo firmemente; para toda la sociedad veracruzana, bajo cuyo protector escudo funcionó este Plantel que muchos maestros han dignificado y engrandecido".

Se convino, igualmente, que el 10 de noviembre se efectuara en el Salón de Actos de la Escuela la entrega del Plantel por parte de la Junta Protectora del Instituto Veracruzano, al señor Lic. Hernández Jáuregui que llegaba en representación del C. Gobernador.

La ceremonia fué sencilla pero revistió una radiante exaltación; hicieron uso de la palabra el Sr. Dr. Arcadio

T. Ojeda, el Dr. Mauro Loyo, el Lic. Hernández Jáuregui y en último término el alumno Miguel Angel Ojeda en su carácter de Presidente de la Asociación de Estudiantes.

Esa misma noche el Representante del Sr. Gobernador descubrió un cuadro en el que están escritos los nombres de todas las personas que generosamente contribuyeron al sostenimiento de la Escuela, acompañando a dichos nombres esta breve leyenda:

#### "A LOS ALUMNOS DE LAS GENERACIONES VENIDERAS".

"Al dar por terminadas sus labores la Junta Protectora del Instituto Veracruzano que funcionó desde el primero de enero hasta el 31 de agosto de 1923, acordó hacerlos en las presentes líneas, entusiasta exhortativa para que siempre demostréis a esta querida Escuela, el mismo amor que han patentizado los alumnos, ex-alumnos y simpatizadores de la época actual, sosteniendo durante doscientos cuarenta y tres días, sin la ayuda oficial este importante Centro de Enseñanza".

## OTROS HECHOS NOTABLES EN EL HISTORIAL DEL COLEGIO

Dentro de la brevedad que impone un simple bosquejo histórico y dejando para después, al tratar en los datos biográficos de los maestros que nos han dejado para siempre, describir el estado del Plantel que corresponde a cada época, me limitaré en este capítulo a mencionar a grandes rasgos algunos hechos importantes que considero de suma trascendencia consignar.

¿POR QUE FUE LA SEPARACION DE DON JULIO S. MONTERO?—Veamos lo que expresaba don Julio a la Junta Académica en la sesión del 21 de febrero de 1924:

"—A pesar de las múltiples gestiones, la Administración de Rentas no paga los emolumentos del personal, en virtud de que todos los empleados dependientes del Estado han quedado cesantes y que no se revalidaría nombramiento alguno a las personas que hubiesen prestado sus servicios mientras estuvo aquí el gobierno revolucionario de De la Huerta".

El Director consideró irregular tal procedimiento y que oficialmente no había recibido noticia de la existencia de dicha orden de cese.

Don Salvador Díaz Mirón manifestó la conveniencia de dirigir al Gobernador un oficio en el cual se hiciera ver de manera respetuosa, pero al mismo tiempo digna, que no se había cometido falta alguna al permanecer en los puestos. Aun más, que se había creído cumplir con un deber al no abandonar las aulas exponiéndolas a caer en manos de individuos sin escrúpulos que hubieran cometido quien sabe qué profanaciones, ocasionando a la juventud o al edificio de la Escuela daños cuyo alcance no hubiera sido posible calcular.

A pesar de este razonamiento, el señor Montero fué separado al comienzo del mes de abril. El Coronel Tejeda encargó la Dirección del Establecimiento a don Salvador Díaz Mirón, pero el egregio vate la acepta a condición de que el Gobierno del Estado jubilara a su antecesor con el sueldo que le correspondiese como Director y el de las diversas cátedras que tenía a su cargo.

Don Julio, el immaculado don Julio S. Montero, en contra de su voluntad y pensando en los perjuicios que su negativa hubiera podido acarrear a los alumnos, acepta la proposición, con los resultados que todo Veracruz conoce.



Dr. VICTOR SANCHEZ TAPIA.—Fué alumno de este Plantel.—Desde hace varios años ha desempeñado con arduo y diversa cátedras y actualmente tiene a su cargo la de Biología General.—Con él colabora eficazmente como Preparador el cumplido y competentísimo Médico Arnulfo C. Cervantes.

## DON SALVADOR DIAZ MIRON COMO DIRECTOR DEL PLANTEL

Veamos ahora a don Salvador Díaz Mirón rigiendo los destinos de la Escuela: es relativamente corto el tiempo que permanece asido al timón para llevar la nave a seguro puerto, pero aún así, crea una escuela, una generación de dignos y libertos. Todas sus energías las consagra al querido Colegio. Lo contemplamos como un soberbio, sí, como un soberbio Catedrático de Literatura; como un soberbio Catedrático de Historia; pero en todos sus demás actos se revela como un cariñoso padre y todo un ejemplo de modestia.

En dos ocasiones llegaron a este puerto embajadas presididas por José de J. Núñez y Domínguez y Juan de Dios Bojórquez con el propósito de tributarle un homenaje en vida, laurearlo como el ms grande poeta de América y hacerlo copartícipe de un acto apoteósico que se tributaría a otros dos exponentes de las letras hispánicas: a Gabriela Mistral y a don Jacinto Benavente.—En las dos veces don Salvador declinó distinciones tan honrosas.

No aceptó tampoco la cordial invitación del Ministro de una hermana República de América del Sur para asistir a los festejos conmemorativos del Centenario de la Batalla de Ayacucho.

Siendo Ministro de Educación el Lic. José Vasconcelos le fueron ofrecidas al poeta tres Cátedras en las Facultades Universitarias con sueldo de \$300.00 cada una y no acep-

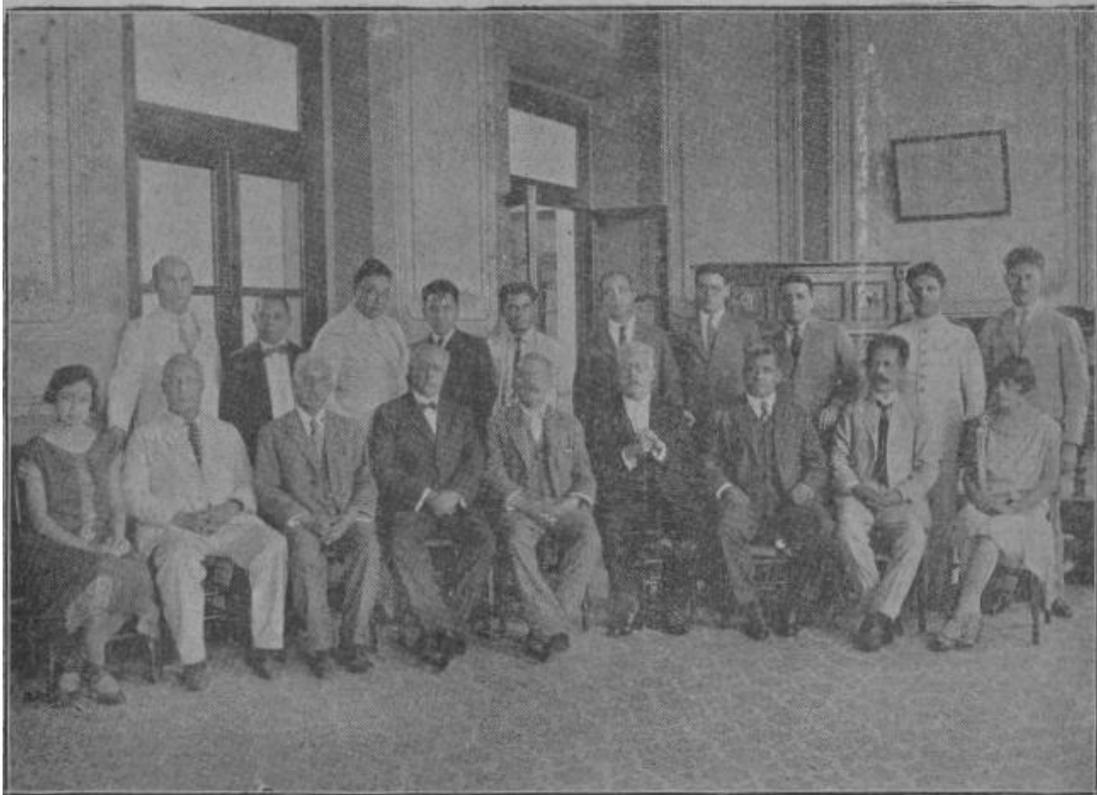
tó prefiriendo seguir viviendo en Veracruz consagrado única y exclusivamente a las atenciones de la Preparatoria.

Más tarde es el Congreso de la Unión que vota a favor del bardo una pensión de mil pesos mensuales a fin de que dedicara sus últimos años a dejar a la posteridad algunas poesías de carácter épico, y con marcado desinterés contesta no aceptar manifestando estar en condiciones de ganarse la vida con su propio esfuerzo y que no deseaba, sobre todo, ser oneroso a los intereses de la Patria.

Un buen día recibe la visita del más discutido novelista; Vargas Vila, mas dejemos la charla de los dos gigantes y pasemos al año de 1926— para decir algo de lo mucho que hay que decir de don FERNANDO SILGEO, pero no te parece, caro lector, que para abreviar tiempo veas estos asuntos en la biografía que en particular hago del marino y eminente pedagogo?.....

Desde mediados de 1927 hasta septiembre de 1928 siendo Gobernador el Gral. Heriberto Jara confía la Dirección al señor Ing. Justiniano Aguilón de los Ríos. ¿Qué decir de don Justiniano? Su permanencia es pasajera.... Dejó recuerdos de ser hombre de buen corazón, excelente y eumphido maestro y un dilecto amigo.

La renuncia presentada por el Sr. Ing. Aguilón de los Ríos hace ver al Ing. Vicente Camporeddondo como Director. En un principio todo marchaba bien: ¿Qué no hubie-



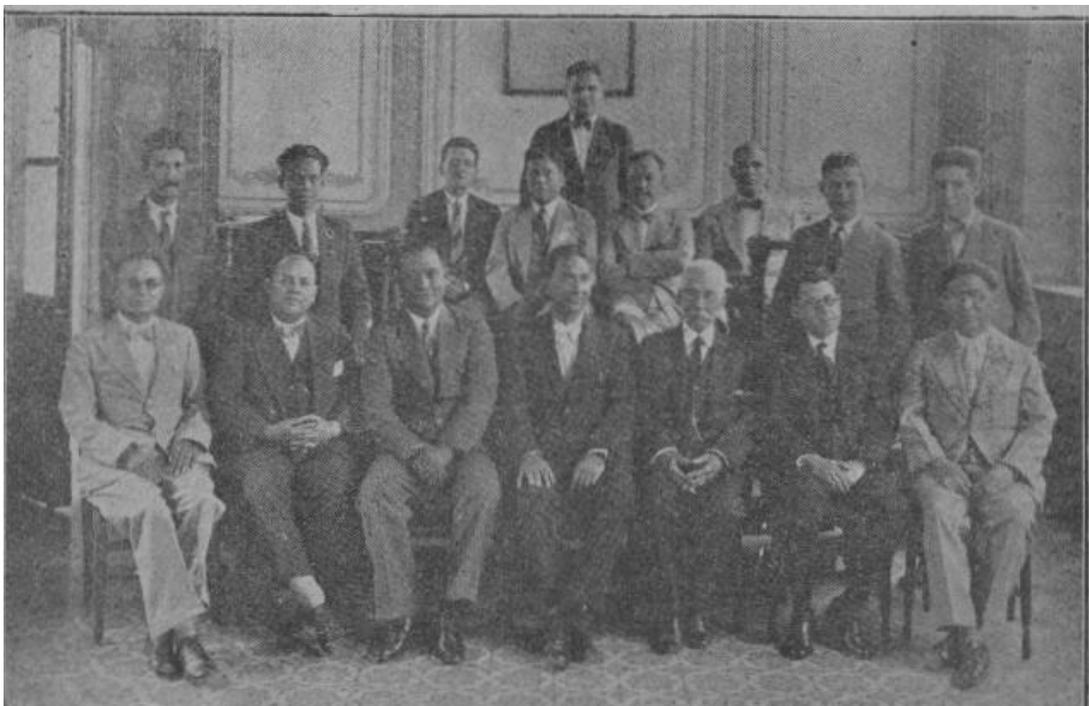
Personal Docente de la Escuela Secundaria y Preparatoria en la época en que fué Director el Sr. Ing. Justiniano Aguilón de los Ríos.

ra querido hacer por el engrandecimiento y progreso de la Escuela si él se cuenta hijo suyo?.... El Coronel Tejeda vuelto por segunda vez al Gobierno del Estado, jamás hace una visita al Plantel; dos o tres alumnos mal encaminados por gente perversa crean una situación de incertidumbre y desasosiego y antes de ser escarnio del reducidísimo grupo de alborotadores, deja la Dirección y el Gobierno se la confía al señor Dr. Juan Rella quien actúa unas veces con inaudita dulzura y en otras con la suficiente energía. Cierzo es que al Dr. Rella no se le dejó llevar a la práctica el encomiable proyecto de hacer evolucionar al Establecimiento hacia nuevos rumbos. Triunfan las mezquindades de individuos que no tenían ingerencia alguna con las labores docentes.

El estimable vate Guillermo A. Esteva como Director

resulta una estrella fugaz.—En el Gobierno del Estado el señor Lic. Gonzalo Vázquez Vela, designa Director de esta Escuela Secundaria y Preparatoria al señor Dr. Antonio Rodríguez Rozas.

El Dr. Rodríguez Rozas logra hacer volver el imperio de la disciplina. Despliega una actividad que mucho lo honra y enaltece. Hace lo indecible por dotar al Establecimiento de todo lo necesario dentro de la limitada situación económica para el feliz desarrollo de las labores pedagógicas y prefiriendo consagrarse al ejercicio de sus actividades profesionales, a pesar del voto de confianza y de respaldo que le otorgan profesores y alumnos, presenta su renuncia y el Lic. Julio Lara a propuesta no de la Junta Académica, sino de los alumnos, resulta agraciado con el honoroso nombramiento de Director pero he aquí otra estrella fugaz.....



Personal Docente de la Escuela Secundaria y Preparatoria en la época en que el Sr. Ing. Vicente Camporeddonda fué Director.



EL DR. ANTONIO RODRIGUEZ ROZAS Convoca a la H. Junta Académica para tratar asuntos muy importantes para la buena marcha del Plantel.

## EL DOCTOR JOAQUIN PEREA B. ENCARGADO DE LA DIRECCION

El señor Lic. Aureliano Azuara en su carácter de Jefe del Departamento Universitario del Estado, a principios del año escolar de 1937 hizo una visita a la Escuela. Departió durante una hora con los señores Catedráticos; instantes después en el Salón de Actos hizo lo mismo con los alumnos.

Tretabase de nombrar al Director; la persona se encontró bien pronto; un ameritado Catedrático, un hijo de esta Casa de Estudios, un talentoso profesionista, y esta persona fué el Dr. Joaquín Perea B.

Jamás he acostumbrado decir alabanzas a quemarropa. En mi carácter de Secretario de la Escuela desde el primero de abril de 1924, como Subprecto-Escribiente y Encargado de la Biblioteca desde el 14 de febrero de 1922 y

como simple alumno desde septiembre de 1919, he visto la realidad de las cosas habidas en esta escuela.

Al Dr. Perea, desde el día que tomó posesión como Director lo he visto poner en práctica su buena voluntad haciendo ver a los alumnos la senda del honor. Hoy, maestros y alumnos tratan que el Plantel vuelva por sus antiguos fueros; que sea nuevamente el faro que irrada su luz resplandeciente por todos los ámbitos del Estado y de la Patria. Que nuestra Vieja Casona sea otra vez antorcha que ilumine y la bendita fragua en donde se forjen los caracteres de los ciudadanos del mañana; que de este taller salgan los batalladores espíritus de la lucha, pero plenos de fe y de fervor patrio; que de aquí salgan elementos útiles para la conquista de los ideales de la democracia y para todas las exigencias que reclama el porvenir de México.

## UNA IDEA QUE CRISTALIZA EN REALIDAD

Convencidos de que la Escuela Primaria no es todo y el aumento creciente de la población, fueron motivos suficientes para que en esta Escuela Secundaria y Preparatoria se gestara un problema que resultaba de muy difícil resolución.

El edificio inaugurado en septiembre de 1910 cumplió su cometido en una determinada época; desde hace algunos años dicho edificio resultaba insuficiente; había cupo para unos 150 o 200 alumnos higiénica y pedagógicamente repartidos mas no para 400, 500 ni para 657 que son las cifras arrojadas por la matrícula de diez años a la fecha.

En muchas ocasiones manifestamos a las Altas Autoridades la necesidad urgente de ampliar la Escuela; lo dignos al gobierno, al "CLUB ROTARIO" al "CLUB DE LEONES" al "ATENEO VERACRUZANO" a la "UNION DE PROFESIONISTAS" a las Agrupaciones Obreras, y re-

cuerto que cuando el Senador Vidal Díaz Muñoz hiciera un llamado a los hombres de buena voluntad para exponer los diversos problemas que detentan el resurgimiento de Veracruz, estuve en la Federación de Trabajadores de la "C.T.M.". Allí dije el caso de la Preparatoria y tocóme en suerte formar parte de la Comisión que había de dar forma a todos y cada uno de los diversos asuntos contenidos en un voluminoso expediente que sería puesto en manos del Sr. Gral. Manuel Avila Camacho en vísperas de tomar posesión del elevado cargo de Presidente de la República.

Dos ex-Rectores de la Universidad Nacional Autónoma visitaron el Plantel: el señor Dr. Gustavo Baz y el Sr. Lic. Mario de la Cueva. Ambos quedaron sorprendidos de la forma en que trabajábamos y que, sin los elementos indispensables para el desarrollo de una labor más eficiente, dábamos cada año al más importante centro de cultura de



Los alumnos de la Escuela Preparatoria congregados en la Plaza de la Constitución pidiendo la ampliación de la Escuela.

la Nación, a la Universidad Nacional, un contingente de alumnos distinguidos y debidamente preparados para proseguir los estudios profesionales correspondientes a las distintas actividades científicas.

Agotando todos los recursos para que nuestra voz se hiciera oír, se prepara una manifestación y dirigiéndonos al Palacio Municipal y contando con el concurso de un buen equipo de sonido, todo Veracruz oyó el clamor de los maestros y de los estudiantes pidiendo "LA AMPLIACION DE LA ESCUELA PREPARATORIA".

En varias ocasiones tratamos nuestro caso a los señores Raúl Cristo Lapière y Melchor Ferrusquía que fungieron en este puerto como Administradores de la Aduana y Presidentes de la H. Junta Federal de Mejoras Materiales y jamás logramos que en los diversos programas formulados por esa Institución se incluyeran las obras de ampliación de la Preparatoria.

Decepcionados profundamente, y cuando se trataba del caso de vida o muerte de Veracruz por las condiciones que le imponía el estado de guerra, llegan el Presidente de la República todos sus colaboradores y el Gobernador del Estado. En el café "LA PARROQUIA" abordo al señor Lic. Cerdán; si quiere usted que las obras de ampliación de la Escuela Preparatoria de este puerto se lleven a cabo, le dije, haga una invitación a don Manuel Ávila Camacho para que visite el Plantel.

Lo que siguió vosotros bien lo sabéis: el Primer Magistrado de la Nación visitó la Escuela. Para tan importantes obras donó la suma de \$200,000.00 —DOSCIENTOS MIL PESOS— La obra en su totalidad no ha quedado terminada; pero todos tenemos fe en que esto pronto sucederá.

Siendo la gratitud de una de las más bellas cualidades que al hombre adornen, consigno aquí mi particular reconocimiento.

Al señor Gral. don Manuel Ávila Camacho por tantos y tantos bienes desparramados en nuestra Entidad aliviando espiritual y económicamente a muchos cientos de personas que sufrieron lo indecible en diversas regiones devastadas por las inundaciones. Por las numerosas e importantes obras que se han venido ejecutando en bien de este jarocho puerto señalando en primer lugar las que se refieren a nuestro Colegio.

Mi reconocimiento muy sincero también para el señor Lic. Jorge Cerdán por su valiosa y eficaz intervención al conseguir la histórica visita del señor Presidente a esta Institución Educativa; por su colaboración para las referidas obras, y también para los alumnos, ex-alumnos y para todos y cada uno de los entusiastas vecinos que en distintas formas nos han ayudado y alentado a proseguir los trabajos.

Y por último, las esperanzas bien cifradas en el señor don Adolfo Ruiz Cortines para que como distinguido y amantado hijo que fué de esta veneranda "ALMA MATER" y hoy como Funcionario encargado de regir los destinos de nuestra Entidad ponga de manifiesto su más grande y buena voluntad a fin de que el majestuoso edificio sea terminado dentro del más breve plazo para beneficio de la estuosa juventud y en general para la superación intelectual de los habitantes de esta tantas veces Heroica Ciudad de Veracruz.



El Profesor José O. Oliveros y los alumnos Fernandez Orosa, Ricardo Zamora dirigiéndose al pueblo de Veracruz demandando la ampliación del Colegio Preparatorio.



## DON URBANO L. REYNAUD: UN SIMBOLO Y UN EJEMPLO PARA MUCHOS PADRES

Los Conserjes, los humildes Sirvientes de la Escuela, forman parte también del largo historial del Plantel.

Don Juan B. Cabrera, don Francisco Pulg, don Antonio Laurencio, don Rómulo Escudero, don Julián Cabrera, Librado Guzmán, Felipe Contreras, Armando Pérez, Juan Velázquez, Luis Meza, Octaviano Resendis, Leonardo Salas, Ignacio Rodríguez, Angel Peña, Abundio Guatzoón y don Urbano L. Reynaud, han convivido con los maestros y con los alumnos las horas felices y los momentos de angustia por que ha pasado la Escuela.

Todos ellos encarnan un pasado, y una época, dos de ellos, don Antonio Laurencio y don Urbano L. Reynaud justipreciando lo que vale la cultura, con esfuerzos y privaciones lograron ser felices viuido a sus hijos elementos útiles, preparados, cultos y dignos del aprecio de toda una sociedad.

Don Antonio Laurencio fué el padre del hoy estimable Comodoro don Roberto Laurencio Valencia.

Estas líneas se engalanan con una foto de don Urbano L. Reynaud acompañado de doña María Palmeros, su esposa, y sus seis hijos: Manuel, Eduardo, Luis, Miguel Angel, Francisco y Guillermo. ¡Qué bello ejemplo para muchos padres!... Con el escaso sueldo de Conserje de la Escuela, tío "URBA", como cariñosamente le llamamos, es el hombre colmado de satisfacciones sublimes: Manuel, ocupa un importante puesto en la Sucursal del Banco Nacional en este puerto, Eduardo, hizo estudios de Medicina y ejer-

ce en el cercano Municipio de Paso de Ovejas; Luis, es una de las sólidas columnas del foro veracruzano y no hay abogado que le compita en la pronta tramitación de los asuntos como lo ha demostrado en los diversos cargos que le ha confiado el Gobierno del Estado; Miguel Angel, terminó sus estudios de Química; Francisco, ha dado muestras de ser un excelente marino y Guillermo, el menor, terminados satisfactoriamente sus estudios preparatorios, ingresó a la Escuela Náutica y graduado de Piloto, por sus altas y relevantes cualidades de estudiante hizose acreedor a una Beca otorgada por el Gobierno americano para ir a Colombia a tomar un Curso de Meteorología.

Trabajando hoy todos sus hijos, han querido que tío "URBA" deje la Conserjería de la Escuela; pero nunca lo han logrado porque el viejecito querido no sería lo suficientemente dichoso si viviera recluido en las habitaciones hogareñas. Don Urbano es feliz corroteando y repañando a los muchachos que logra sorprender con las mangas de la camisola arremangadas, a los que quieren colarse sin la gorra reglamentaria que forma parte del uniforme, y cuando llegado el "estiaje" todos nos lamentamos de las incomodidades que la falta de energía eléctrica acarrea, sólo don Urbano goza porque es la época en que deja descansar el timbre eléctrico volviendo a su campana favorita a su sonora campana que por largos años y a cada hora la ha hecho vibrar para anunciar a los maestros y a los alumnos la entrada y salida de sus clases.



**DON URBANO L. REYNAUD.**—Actual Conserje de la Escuela con su esposa doña Maria Palmeros y sus seis hijos: Manuel, Eduardo, Luis, Miguel Angel, Francisco y Guillermo.

## DATOS BIOGRAFICOS DEL LIC. FRANCISCO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

El señor Lic. Francisco Hernández y Hernández, era hijo del pueblo de una clase sufrida y grande, que en todos los países y en todos los tiempos ha producido genios, ejemplos de patriotismo y modelos de abnegación.

Educado en la pobreza, sintió de cerca los dolores del pueblo, y una vez en el poder, supo remediarlos con caritosa y fraternal solicitud.

Estudiante distinguido, su nombre fué respetado por sus maestros y condiscipulos.

Jurisconsulto eminente, su palabra y doctrinas eran escuchadas con general aplauso.

Abogado experto e inteligente, salvó los intereses legítimos de muchas familias, la vida de numerosos criminales y el honor de no pocos agraviados.

Su existencia es toda una historia de una época difícil y angustiada para su patria.

En la década de 62 a 72, la historia de Hernández y Hernández es la del Estado de Veracruz.

Hernández y Hernández debió su elevación política a la progresión brillante de sus méritos y al sufragio popular.

Fué Magistrado del H. Tribunal Superior de Justicia; en 1862, figura como Diputado al Tercer Congreso de la Unión y cuando los representantes del pueblo depositan en

las manos de Juárez el destino de nuestras libertades y el honor de la Nación, a Hernández y Hernández véase sirviendo como Secretario al lado del immaculado y glorioso Zaragoza, ilustre jefe de las armas republicanas.

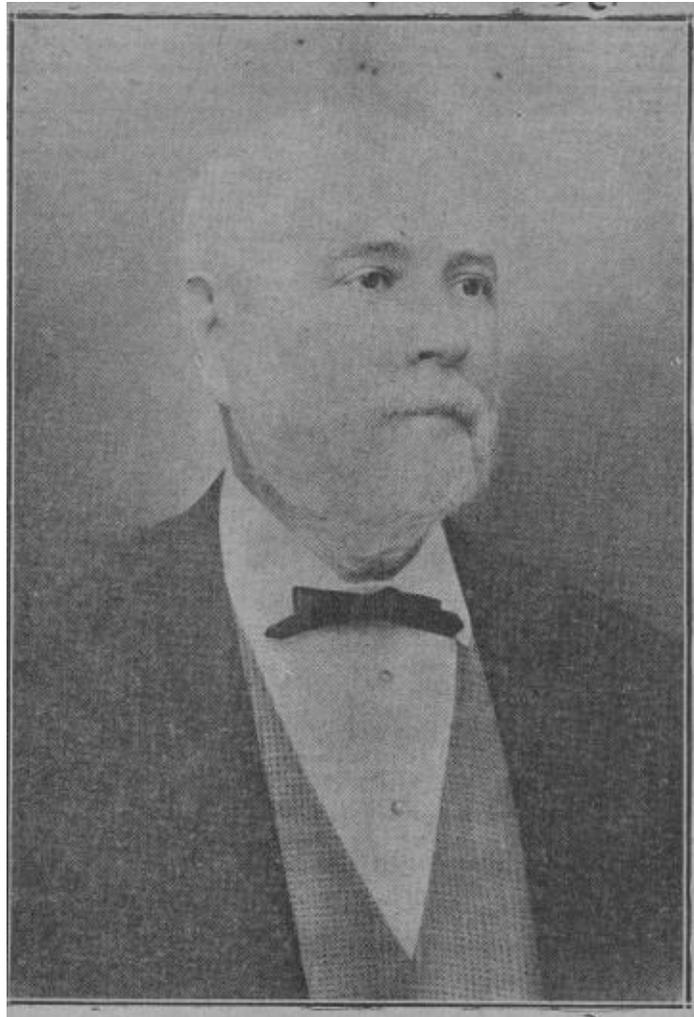
El sufragio de 1876 lo designó Gobernador de esta Entidad y en medio de general aplauso toma posesión el 19 de diciembre.

Inició la formación de avanzados Códigos, siendo el Estado de Veracruz el primero que dió el ejemplo a los demás para la organización judicial.

Protegí la Instrucción Pública con provechosos resultados: La Biblioteca del Pueblo y el Instituto Veracruzano de este puerto, fueron obras suyas.

Tribuno del pueblo, de altívez caballeresca, defendió la soberanía de su Estado con valor indomable. Fué en suma, orador digno de los tiempos de Grecia, de Roma o de los próceres de la Revolución Francesa.

El señor Lic. Hernández y Hernández dejó de existir la mañana del 24 de diciembre de 1882 pero su recuerdo vive en nuestros corazones. El Jardín fronterero a nuestra Escuela Secundaria y Preparatoria lleva su nombre y en uno de sus costados se levantó, un pedestal con el busto del egregio gobernante.



**DON ESTEBAN MORALES.**—Sabio pedagogo.—Primer Rector del "INSTITUTO VERACRUZANO".—Maestro querido e inolvidable de muchas generaciones.

## BIOGRAFIA DE DON ESTEBAN MORALES

Don Esteban Morales, nació en Santa Cruz de la Zarza, provincia de Toledo, España, el 26 de diciembre de 1823, y a los pocos meses fué llevado a Cuba, en donde hizo más tarde sus primeros estudios, en los Colegios de San Fernando y Cártaguas, de la Habana.

A los catorce años de edad, se trasladó a París en donde fué alumno de la Escuela Central de Artes y Manufacturas y después de la Escuela de Medicina, donde estudió varios años, habiéndole servido de tutor en todo ese tiempo, el gran novelista y poeta Víctor Hugo.

Por afición, se dedicó al estudio de la Pedagogía, en la que no tardó en hacerse notar, tanto por los vastos conocimientos que llegó a poseer en la materia, como por la lucidez de su entendimiento que le permitía tener puntos de vista precisos.

Después de once años de permanencia en Francia, regresó a Cuba, en donde estuvo muy poco tiempo, pues un año más tarde (1855), vino al país. De ideas liberales, simpatizó con los revolucionarios de Ayutla, y posteriormente con la causa republicana, habiendo sido amigo personal del Benemérito de las Américas, Lic. don Benito Juárez.

Su manera de pensar no fué extraña a la decisión que tomó de radicarse en Alvarado, en el año de 1864, lugar en que fué Director de la Escuela Particular denominada Co-

legio de Alvarado. En esa misma ciudad, cayó dos veces prisionero de los franceses, habiendo estado a punto de ser fusilado en ambas ocasiones: La primera vez, le salvó la vida el Dr. Dequenue y en la segunda, el Comandante de una cañonera francesa, M. R. Maslari, quien lo reconoció como su antiguo condiscípulo de París.

Don Esteban Morales se trasladó a Veracruz, en el mismo año en que se fundó el Instituto Veracruzano, en el que desempeñó el cargo de Director. Fué Regidor de Instrucción Pública, de esta ciudad, Consultor Pedagógico de la Comuna Veracruzana, Presidente del Congreso Pedagógico reunido por iniciativa del Gobernador Landero y Coss, y de otras varias maneras, hizo una labor tan activa, tan provechosa, en pró de la educación pública, que se puede decir, sin hipérbole, que además de haber sido la columna central en que descansó sólidamente el Colegio Preparatorio que tuvo a su cargo largos años, a él se debió que por sus enseñanzas, por sus luces, por su laboriosidad, una parte no pequeña del movimiento evolucionista de la educación primaria en el sentido de las modernas ideas pedagógicas.

Durante el Gobierno de don Francisco Landero y Coss, correspondió a esta tierra veracruzana, el honor de reunir el Primer Congreso Pedagógico de la República, recayendo el cargo de Presidente en el Lic. don Silvestre Moreno Co-

ra y el de Secretario en don Esteban Morales. Allí por acuerdo del Gobernador, se indicó que cada uno de los Colegios nombrara un representante de su seno, que llevase la voz de su plantel, sobre las ideas que la Junta Académica pidiera, acerca de los puntos que debía contener la Ley Orgánica y desde luego la de Veracruz, presentó una iniciativa de Ley, suscrita por don Esteban Morales y don José Miguel Macías.

Reinstalada la Asamblea en la Ciudad de Jalapa, el 7 de mayo de 1872, en una sesión solemnísimas, a la que concurrió lo más granado de la sociedad, los Congresistas terminaron el Proyecto de Ley Orgánica y Plan de Estudios Preparatorios, aceptando las ideas de don Esteban Morales.

Pasado el Proyecto a la Legislatura del Estado, como iniciativa del Ejecutivo, fué aprobado, elevándose a la categoría de Ley.

En 1900, a moción del diligente Municipal señor Zeferino Mata, propuso al H. Ayuntamiento, que como conclusión de año y fin de siglo, se otorgara un galardón con premios y recompensas a los profesores que se hubiesen distinguido por sus asiduos afanes en el curso de sus labores, y otro Consejo, el señor don Miguel Roldán, adicionó la proposición, haciéndola extensiva a don Esteban Morales, porque su carácter de Consultor Pedagógico del Cabildo, aunaba el cargo de profesor encargado de las Conferencias Pedagógicas semanales, tendientes a unificar las enseñanzas y los procedimientos escolares.

El Cuerpo Municipal, resolvió de conformidad.

Este galardón consistía en medallas de plata con sus respectivos diplomas, y como premio extraordinario, una medalla de oro al Consultor Pedagógico don Esteban Morales, misma que le fué impuesta en un festival que se llevó a cabo en presencia de todo el profesorado de Veracruz.

Muchos fueron los oradores entre discípulos, maestros y amigos que hablaron y escribieron con motivo de esa festividad que con justísima razón se llamó "Apotheosis del Maestro de Maestros" y de ellas voy a referirme únicamente a los conceptos emitidos por el entonces Director de la Escuela Cantonal Francisco J. Clavijero, el ilustre Prof. don Delfino F. Valenzuela.

"Don Esteban Morales es una hermosa figura que per-

dura en la memoria de sus discípulos, culminará a gran altura en los fastos de la Instrucción pública del puerto. A los atlélicos esfuerzos del señor Morales se debe la evolución operada en la Escuela Veracruzana, de sus labios brotaron las primeras palabras de reforma y a su prudencia secundada por raras dotes intelectuales, se debe el prestigio de que han disfrutado las escuelas de esta ciudad. Tales méritos que nadie desconoce y de que nos envanecemos, han movido de una corporación, dispensadora de justicia, a conceder una medalla de oro al eximio maestro. Tan hermosa resolución tuvo eco en todos los que nos llamamos sus discípulos y olvidando desavenencias personales, nos reunimos en torno del maestro, dispuestos a estrecharlo entre nuestros brazos, a unir nuestro corazón con el suyo, saludar a la aurora del nuevo siglo con un grito estruendoso: ¡HURRA POR EL MAESTRO!

En 1903, tuvo don Esteban la gran satisfacción de recibir por conducto del Ministro de Francia en México, quien comisionó al Cónsul de ese país en este puerto, el nombramiento de Miembro de la Academia por sus méritos como educador y por haber enseñado el idioma Francés durante 50 años, otorgándosele al efecto, un diploma y las Palmas respectivas.

El acontecimiento fué celebrado con un banquete al que asistieron, el Cónsul de Francia y un gran número de maestros, profesionistas y amigos del sabio desaparecido.

Sería incontable narrar hechos y acciones de don Esteban Morales, que fueron motivo del cariño y la admiración de todos los que tuvieron la dicha de ser sus amigos y discípulos.

El gran educador murió en esta ciudad, el 8 de abril de 1908. Su recuerdo perdura en la mente de los veracruzanos, porque allí está su labor de maestro que sembró buena simiente en el corazón de los hombres, que le deben su formación; pero si eso no fuere bastante, para impedir que la mano implacable del tiempo y la ingratitude de los hombres imponga el olvido, allí están una Escuela de niños que lleva su nombre, el Salón de Actos de la Escuela Preparatoria, que también lo ostenta y una calle del puerto jarocha, que en cada una de sus esquinas se lee este nombre: ESTEBAN MORALES.

## DON JOSE MIGUEL MACIAS

Don José Miguel Macías fué mexicano por naturalización: nació en la Habana el 28 de junio de 1830. En esa ciudad recibió la instrucción primaria superior. Comenzó a estudiar la instrucción secundaria y preparatoria que entonces se llamaba en la Capital de Cuba "FACULTAD DE FILOSOFÍA"; en septiembre de 1843 y para proseguir los estudios de Abogado, trasladóse a Madrid donde se inscribió en la Universidad Central del Reino en la que cursó hasta el 79 Grado de Derecho y dispuesto a sufrir el examen de la Licenciatura tuvo que salir precipitadamente rumbo a Gibraltar como consecuencia del abortado pronunciamiento que se inició en la Capital de España, con motivo de la clandestina partida de la ex-Reina Gobernadora doña Cristina de Borbón.

Grande fué la ingerencia del señor Macías en ese movimiento insurreccional, porque en la sazón era Secretario del Marqués de Albalade, Presidente del Revolucionario Club de la Unión, y su violenta fuga de Madrid tan imprevista como lo son casi siempre los acontecimientos decisivos de los destinos humanos, que, como consecuencia, se vió en el caso de desistir del término de sus estudios y regresó a Cuba para dedicarse al magisterio.

En la Capital Antillana y en otros lugares de la bella Cuba, prestó valiosísimos servicios como educador en varios colegios.

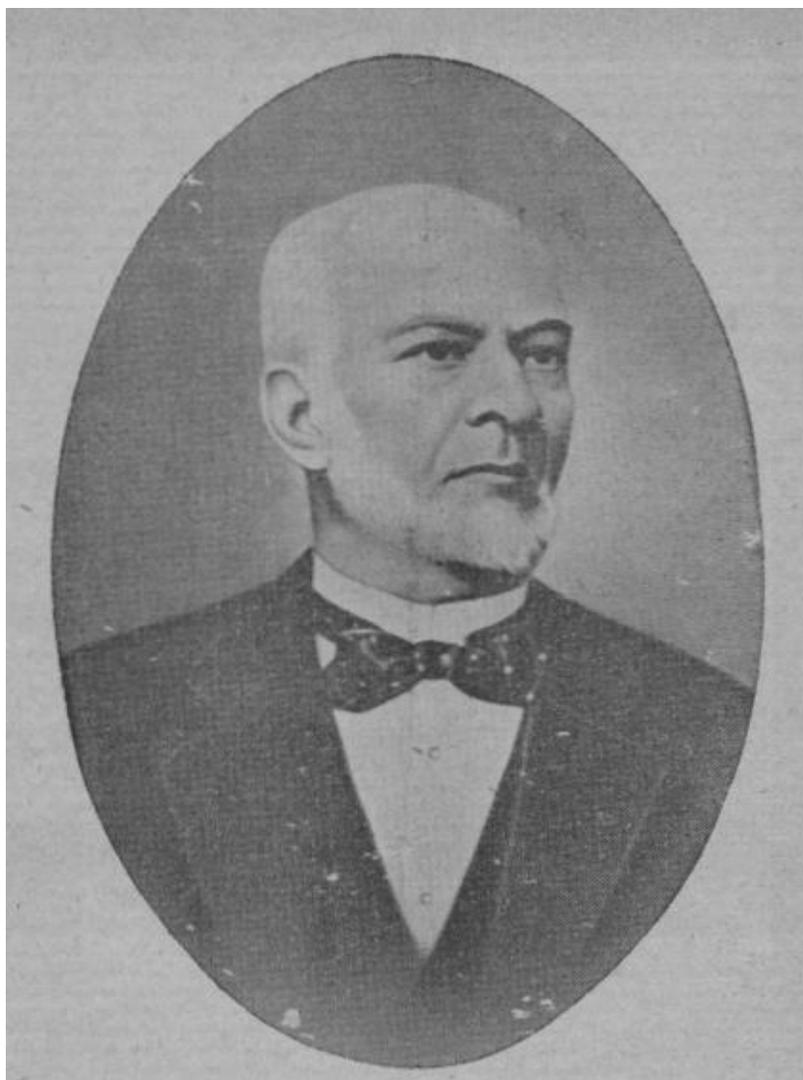
El grito de Yara dado por el ínclito bayamés Carlos Manuel Céspedes en su ingenio "Dama Juana" la noche del 9 de octubre de 1868, fué causa de que prendieran al señor Macías en la mañana del domingo 24 de febrero de 1869 incomuniéndolo en el Cuartel de Cárdenas desde donde lo trasladaron por la vía marítima para el castillo La Cabaña y de aquí a la isla Fernando Poo, en unión de otros 249 compañeros de infortunio.

En Santa Isabel, antes Clarence, capital de Fernando Poo, permanecieron dos meses; pero merced a una iniciativa amistosa y reservada de la diplomacia inglesa, se le formó expediente gubernativo post-facto ordenándose su traslado a las islas Canarias.

La Junta de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife no permitió el desembarque de los desterrados porque morían muchos de ellos diezmados por las fiebres palúdicas del hospitalario litoral africano. Otra tanto hizo después la Junta de Sanidad de Cádiz, y se les condujo al fin al puerto de Mahón, en donde después de doble cuarentena rigurosa fueron alojados en el castillo de "La Mota" en espera de la resolución definitiva del gobierno español.

Puestos los presos en absoluta libertad, resolvió don José Miguel Macías fijar su residencia en la República Mexicana. A principios del año de 1870 desembarca en las playas veracruzanas sin más recursos que su gran saber, sin más ayuda que su inquebrantable voluntad y sin más protección que su gran talento. Encamina sus pasos a la imprenta donde se editaba el importante diario veracruzano "EL PROGRESO" cuyo propietario era el señor don Ramón Lainé: solicita ocupación de barrendero del establecimiento a cambio de su alimentación; pero esta hospitalaria tierra lo admite con la sinceridad y el corazón que ha caracterizado siempre a los habitantes de esta jarocha tierra y bien pronto da lustre y prestigio al referido periódico redactando notabilísimos editoriales impregnados de nuevas y sabias doctrinas que efectuaron una suprema reacción.

Desde las columnas de "EL PROGRESO" desparó su sapiencia y su verba cáustica demostrando a "LA IBERIA" redactada por don Anselmo de la Portilla y a otros periódicos capitalinos errores garrafales cometidos por Gil y Zárate al escribir en su Manual de Literatura:—"En la



**DON JOSÉ MIGUEL MACÍAS.**—Sapientísimo maestro del "INSTITUTO VERACRUZANO".—El marchó a la eternidad pero su recuerdo vive con nosotros.

misma hora (en que murió Cervantes) perdía también la Inglaterra el mayor ingenio que ha tenido. Cervantes y Shakespeare subían juntos dejando el suelo honrado por ellos, a depositar en el seno de Dios el fuego creador, que les había dado al nacer, y que guardaba sin duda para otras felices mortales ocultas todavía en las obscuridades de lo porvenir.—El señor Macías demostró lo que muchos literatos europeos habían olvidado que el 23 de abril de 1616 en España no fué el 23 de abril en la Gran Bretaña, por la sencilla razón de que la señora de los mares, a fuer de protestante, no había aceptado la reforma gregoriana que los pueblos católicos aceptaron desde luego.

El rectificó el viaje de salida de Hernán Cortés; desdijó el enigmático "Quintalbor" de Bernal Díaz del Castillo; batalló con personalidades que ahora fuera inútil rememorar por los fueros de la Gramática; recordárase la controversia con peritos de tamaño de Suárez y de Alvarez; él emprendió y logró.... pero esta es su obra maestra, devolver a la Hispana habla madre todos los vocablos deformados que se tenían por voces del idioma y hasta del nahuatl y del quichua.

"El Diccionario Cubano" y el "Etimologicarum Novum Organum" son los libros en que se asienta una gloria que será immedible.

Admirablemente bien preparado, pudo enfrentarse al arduo problema de desentrañar el origen español de voces corrompidas hasta lo imposible y descubrir la alta trascendencia de lo que con raro dno llamó: "Ecuaciones Ortográficas".

Llamando la atención de propios y extraños, atrayendo para sí chistes de mala ley y hasta insultos, conquistándose aplausos de la minoría y continuando firme en la línea de especulación científica que se trazara, allegó astucias, sagacidades, saberes y aún presuncias, y de tan enormes trabajo, tan norma, que sólo él bastaría a rendir una vida.

Puso en alto la gran verdad de que como raquítico ejemplo de la formación del español en Europa se había formado en América el Castellano. La connotación era audaz; pero el anciano maestro decía sonriendo: "A ideas nuevas, palabras nuevas". ¡Y qué idea nueva! Era, y es toda una revolución en la lingüística.

Esa idea de don Miguel perfileada por algún estudioso

del porvenir se deriva para demostrar cómo se transforman las palabras y como de la transformación de éstas viene la transformación de las ideas.

Ya lo decía há siglos Covarrubias, bien que en otra forma.

Pero veamos a don José Miguel Macías en el Instituto Veracruzano: don Esteban Morales hizo una importantísima adquisición. Como Catedrático de este Plantel, sus profundos conocimientos en las diversas asignaturas que tuvo a su cargo, el entusiasmo que inconscientemente se posesionaba de su ser cuando al tratar de cualquier asunto con sus siempre queridos alumnos, creía haberse hecho comprender por éstos, el desinterés con que jamás escatimaba nada del inmenso caudal de conocimientos que poseía, su buena disposición para resolver a cualquier hora las con-

sultas que se le hicieran, fueron motivos muy justificados para querer a ese viejecito de cabellos canos, traje despreocupado y de andar aprisa como aquellas apóstoles a quienes Jesús les dijo: "—Id, y enseñad a todas las gentes", para quererle como se puede querer a un padre cariñoso, para venerarle como se puede venerar al noble anciano cuyos finos modales, cuya infantil manera de ser, cuya alma grande y generosa pasa por este mundo de miserias dejando luminosa estela y pisando perfumadas flores.

El 8 de enero de 1906 acaece la muerte de don José Miguel Macías. Con la celeridad del rayo, corre en las primeras horas de la mañana la triste noticia de que había muerto el sabio maestro. Veracruz se conmovió con la triste desaparición de un educador que había dedicado medio siglo de energías para instruir a varias generaciones.

## QUIEN FUE DON CAYETANO RIVERA



**DON CAYETANO RIVERA.**—Segundo Rector del "INSTITUTO VERACRUZANO".—Competentísimo educador de varias generaciones y un gran impulsador de los deportes en este puerto.

Veracruz se enorgullece al registrar en la historia de sus hijos distinguidos el nombre de Cayetano Rivera.

Alumno pundonoroso y aplicado del Instituto Veracruzano, adolescente, puesto si apenas llegaba a los quince años, se le ve repartiendo sus enseñanzas y modelando espíritus. Su perseverancia en el trabajo, la suma de mé-

ritos muy bien ganados por su eficacia al dar sus lecciones, el cariño que se capta por sus intachables cualidades, hacen verle a menudo rodeado de una falange de muchachos educados por él, que pronuncian su nombre con respeto y admiración, mas nunca manifestándose por esto presuntuosos.

Merecedor por sus altas y relevantes virtudes, don Esteban Morales con fecha 19 de septiembre de 1878 le confiere el cargo de Profesor Ayudante en el Instituto Veracruzano en sustitución de don Juan Ignacio Torres.

La principal de las muchas e incontables virtudes que adornaban a don Cayetano Rivera fué siempre su proverbial modestia. Fué un erudito pero jamás alardeó de su vastísima cultura.

Posteriormente reemplazó a don Manuel Hernández Echerrri en la cátedra de Latín y continuó sirviendo la Ayudantía, y tras la sentida desaparición para siempre de don José Miguel Macías es don Cayetano Rivera quien ocupa el cargo de Vice-Rector.

Cuando los achaques hicieron presa al minado organismo del Sr. Morales, don Cayetano se echó encima el peso de la fatigosa labor de dirigir el Instituto, y ya ante lo imposible, cuando don Esteban rinde el último tributo a la madre Naturaleza, transcurridos seis días de tan fatal acontecimiento, signada por los Sres. Lic. Leandro M. Alcolea, Dr. Carlos M. García y Prof. Abelardo Correa, dirigen una comunicación a la Junta Protectora que dice lo siguiente:

"Desaparecido de entre nosotros para siempre el inolvidable amigo, el sabio Pedagogo que en el lapso de cuarenta años dirigió hábilmente el Instituto Veracruzano, debe la Junta proceder a la designación del sustituto como lo prescribe el Artículo 42 del Reglamento del Colegio de Estudios Preparatorios.—Afortunadamente no es el que se nos ofrece, problema de difícil solución. La que nosotros presentamos es, sin duda, la que a cada uno de vosotros ha ocurrido ya. En efecto, es a don Cayetano Rivera a quien le corresponde, en justicia, reemplazar en el honroso cargo de Rector del Colegio Preparatorio al nunca bien llorado maestro.

¿Quién, como el señor Rivera ha prestado servicios en la mencionada Institución Docente por espacio de treinta años, quién como él, ha desempeñado el empleo de Primer Profesor Ayudante, desde el año de 1879, el de Secretario desde 1895 y el de Vice-Rector desde 1905, época a partir de la cual, el señor Rivera además de todo lo que precede y que aboga en su favor, tiene una brillantísima hoja de servicios como estudiante, como Profesor y Pedagogo, siendo sin discusión el primero de los maestros de la localidad y poseyendo tantos timbres enaltecedores, es el llamado por derecho indiscutible, por razón incontrastable a ocupar el importante puesto de Rector del Colegio Preparatorio?

Si no procediéramos de este modo, si no eligiéramos por unanimidad al señor Rivera, nos apartaríamos de la orientación que el deber nos marca imperiosamente.

Terminamos, pues, proponiendo a la Junta la elección del señor Cayetano Rivera para el cargo de Rector del Colegio de Estudios Preparatorios de Veracruz, decisión, que estamos seguros de ello, será confirmada por el Superior Gobierno del Estado".

Así fué, en efecto, el Gobierno del Estado no tuvo el menor inconveniente en aprobar el criterio de la Junta Protectora y don Cayetano Rivera era agraciado con la

honrosa designación de Rector del Colegio.

Aunque pasaba el día agotando un caudal enorme de mentalidad, por las noches acudía a continuar laborando en un Escuela Nocturna en la cual impartía enseñanza a numeroso grupo de elementos de la clase proletaria.

Supliendo a don José Miguel Macías demostró sus aptitudes como Profesor de Matemáticas, Geografía e Historia Universal.

En la Escuela Naval Militar también prestó meritorios servicios como Catedrático de Geometría y Trigonometría Analítica y Cálculo.

Don Cayetano cooperó a la fundación del Casino Veracruzano, tuvo siempre la escarcela abierta para la caridad y el alma para el bien; un reguero de generosidades, una estela de beneficios y un largo rastro de obras buenas, y es así que por voluntad popular se le ve también desempeñando el cargo honorífico de Regidor de Instrucción Pública en uno de los Ayuntamientos de grata memoria.

Y qué decir del señor Rivera como simpatizador y constante protector de los deportes?... Baste manifestar que parte de sus años y de sus ahorros de maestro los empleó en hacer deporte organizado.

Dirigiendo personalmente a su queridísima novena de beisbol, el Club "COLON" que tan brillante actuación tuvo en el período de 1904 a 1909, hizo que se le reconociera su erudita intuición. Sin haber jugado nunca beisbol, pero leyendo cuanto a este deporte se había escrito, conocía todos sus secretos que muchas veces la mayoría de los jugadores ignoraba.

Dice el señor Francisco Aguirre (EL CONSCIENTE) cronista deportivo de "EL DICTAMEN" y alumno que fué de don Cayetano Rivera, que pocos eran los que conocían el beisbol como lo conocía su amado maestro y muy raros eran que lo enseñaran como él lo hacía; en las prácticas ordenaba que el receptor, por ejemplo, practicara sus tiros a las bases con corredores efectivos quienes al mismo tiempo tenían la obligación de procurar el robo de las bases, e igualmente que el lanzador practicara sus lanzamientos para "Jon", es decir, que con jugadas formales hacía practicar a sus jugadores el bateo, el lanzamiento, robo de bases, los tiros del receptor, etc., mas su mérito no estaba sólo en eso; los uniformes, zapatos, mascotas, guantes, carretas, pelotas, y cuantos implementos deportivos necesitaba su querido Club, don Cayetano los costaba siempre de su particular peculio.

Bastante delicado de salud, tuvo la dicha don Cayetano Rivera de estar presente en la solemne inauguración del edificio, el 20 de septiembre de 1910 y transcurridos escasos tres meses, el 16 de diciembre ocurre su fallecimiento constituyendo la más sentida nota de dolor.

El tiempo ha transcurrido; pero su recuerdo vive en nosotros: una escuela del puerto lleva su glorioso nombre y para los que laboramos en la tan querida Escuela Secundaria y Preparatoria en nuestros cerebros vibran las palabras del Dante dirigidas a Virgilio: "TU EL SEÑOR, TU EL GUIA, Y TU EL MAESTRO".

## DON JULIO S. MONTERO

Dejé expresado en capítulo anterior que como consecuencia de la desaparición para siempre de don Gaspar F. de Ceballos, en septiembre de 1895, don Esteban Morales, para cubrir la vacante de Profesor Ayudante propuso al señor JULIO S. MONTERO.

Pasados dos meses el Rector decía así a la Junta Protectora del Colegio:—"Durante los dos meses transcurridos desde el fallecimiento de don Gaspar F. de Ceballos; he tenido tiempo para formar cabal juicio de la idoneidad del señor Julio S. Montero y puedo por lo tanto poner en conocimiento de la Junta en la presente sesión (17 de octubre de 1895) que dicho Profesor ha demostrado en el desempeño de su cometido la notable suficiencia y habilidad de que tantas pruebas tiene dadas en el curso de su carrera profesional, y al mismo tiempo inclinar el ánimo de V. R. en su favor, a fin de que si a bien lo tiene, se digne proponerle al Supremo Gobierno del Estado para Profesor Ayudante permanente del Colegio Preparatorio de Veracruz con el sueldo de cien pesos mensuales.

La reforma reglamentaria que entraña la creación de esta nueva plaza de Profesor Ayudante, de la que tiene conocimiento el C. Gobernador del Estado, no trae consigo aumento alguno en los egresos de la instrucción secundaria de la ciudad y reconoce por causa los beneficios que resultarán de contar con un Profesor idóneo y suficientemente retribuido que se consagre exclusivamente a la enseñanza de los alumnos, ofreciendo por lo tanto garantías de estabilidad en el Plantel, que sea, merced a su práctica en el ejercicio de su ministerio, severo e inteligente guardián de la disciplina y por último, que en virtud de su empleo de Ayudante y de sus especiales conocimientos, preste valiosa cooperación en los casos de ausencia accidental de cualquiera de los Profesores del Colegio.

Pero pasemos a diciembre de 1910: En otra memorable sesión de la Junta Protectora celebrada el 21 del mismo mes se daba cuenta de un escrito firmado por los Vocales Abelardo A. Correa, Dr. Carlos Manuel García y Vicente E. Barrios, concebido en los siguientes términos:

"R. Junta: El Artículo 42 del Reglamento del Colegio Preparatorio, previene que la Junta Protectora debe proponer al Superior Gobierno del Estado la persona que ha de desempeñar el cargo de Rector del Plantel.

La deplorable muerte del señor Cayetano Rivera ha dejado vacante ese puesto y es llegado por lo tanto, el momento de que la Junta ejercite sus derechos.

Los suscritos estiman que la persona indicada para sustituir al señor Rivera, es el C. Julio S. Montero, actual Vice-Rector y primer Profesor Ayudante del Colegio encargado interinamente de la Dirección por el Superior Gobierno del Estado desde el 16 de noviembre último, y prácticamente, desde mayo anterior en que sus graves dolencias apartaron al señor Rivera de sus funciones.

El señor Montero sirve hace quince años en el Colegio Preparatorio donde ha desempeñado distintas cátedras, siempre con acierto notorio; se distingue por su apego al cumplimiento de sus deberes y a la disciplina, por su intachable moralidad y comprometido como está de la organización y necesidades del Plantel, será un digno sucesor de los señores Morales y Rivera.

Todo ello nos mueve a someter a la consideración de la Junta los siguientes artículos respectivos:

19.—La Junta Protectora del Colegio de Estudios Preparatorios, propone para desempeñar el cargo de Rector a don Julio S. Montero.

20.—Elevese esta proposición a la Superioridad para lo que tenga a bien disponer".

El Gobierno del Estado contestó favorablemente la proposición de la Junta Protectora y el acto de la Protesta de ley resulta emocionante y conmovedor. No es don Julio quien acude a la Jefatura Política sino el Jefe Político, don Bulmaro Vela es quien se traslada al Salón de Actos del Colegio Preparatorio y en presencia del profesorado y los alumnos dice al señor Montero:—"Protestáis, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado con sus adiciones y reformas, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Rector del Colegio Preparatorio de Veracruz, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?"—El interrogado contestó:—"Si protesto" a lo que el C. Jefe Político replicó:—"Si así lo hicieris la Nación y el Estado os lo premien y si no os lo demanden".

Y es así como vemos al señor Montero dirigiendo con acierto y tino la Dirección del Colegio, hasta el día último de marzo de 1924, en que hace entrega a don Salvador Díaz Mirón del honoroso puesto de Director del Plantel y desde esta fecha pasando por un verdadero viacrucis, el 15 de marzo de 1943 sorprende la muerte al anciano educador de varias generaciones de veracruzanos.

El anecdotario del viejo maestro es inmenso, como inmensa y fecunda fué su obra; la altivez de don Julio, su

honor de bien e hidalguía, su dignidad y decoro que siempre estuvo sobre todas las cosas de su vida se recordarán siempre. Los muchachos que estuvieron a su lado durante la jornada de 1914 en que don Julio tuvo gestos patrióticos acordes con su alto sentido de la dignidad y el decoro; su estoicismo cuando trató de despojarse a la Preparatoria de su independencia, el ejemplo práctico de moral y de dignidad que dió don Julio a sus alumnos jamás se olvidan y ellos nos sirven en la vida más que las lecciones que aprendimos en los libros.



DON JULIO S. MONTERO.—Tercer Director del Colegio Preparatorio.—Frestó muy eficientes servicios desde 1895 hasta 1924.—Maestro de intachable moralidad, desempeñó diversas cátedras.—Sus ejemplos de dignidad, de patriotismo y de decoro jamás se olvidarán.

## DON SALVADOR DIAZ MIRON

Don Salvador Díaz Mirón, dice el Lic. Carlos Fernández Zambrano, —es una figura humana de tremendas dimensiones, requiere mucho más que un cerebro y dos ojos para ser admirada, comentada y sentida en sus grandes latitudes. Apenas si en pedazos es factible dividirla para observarla; requiriríase más de una vida y más de una dedicación, y aún así, la tristeza de todo lo incompleto martillarían la conciencia de quien semejante obra emprendiese.

El incommensurable bardo al volver del destierro que le deparó la revolución, comienza a escuchársele en sus Cátedras de Literatura y de Historia que tuvo a su cargo en esta Escuela Secundaria y Preparatoria o en sus conversaciones callejeras. Don Salvador siempre enseñaba e instruía acercándose al pueblo.

El glorioso aeda sin ser ahora político, persistía en ser un libertario con miras hacia la redención. Su postura y su conducta para con la juventud veracruzana con quien estableció contacto hasta el último momento de su vida, fué una postura noble, profundamente ética que algún día tendrá que ser considerada como labor patriótica si tomamos en consideración sus grandes sacrificios.

Como poeta y pensador, no escribió versos para deleite de la aristocracia o de las muchedumbres; su lira des-

lizó bellos acordes para la humanidad. Creó no sólo distracciones; vislumbró también horizontes y edificó una escuela. Salvador Díaz Mirón predijo y creó una generación de dignos, de valientes y libertos".

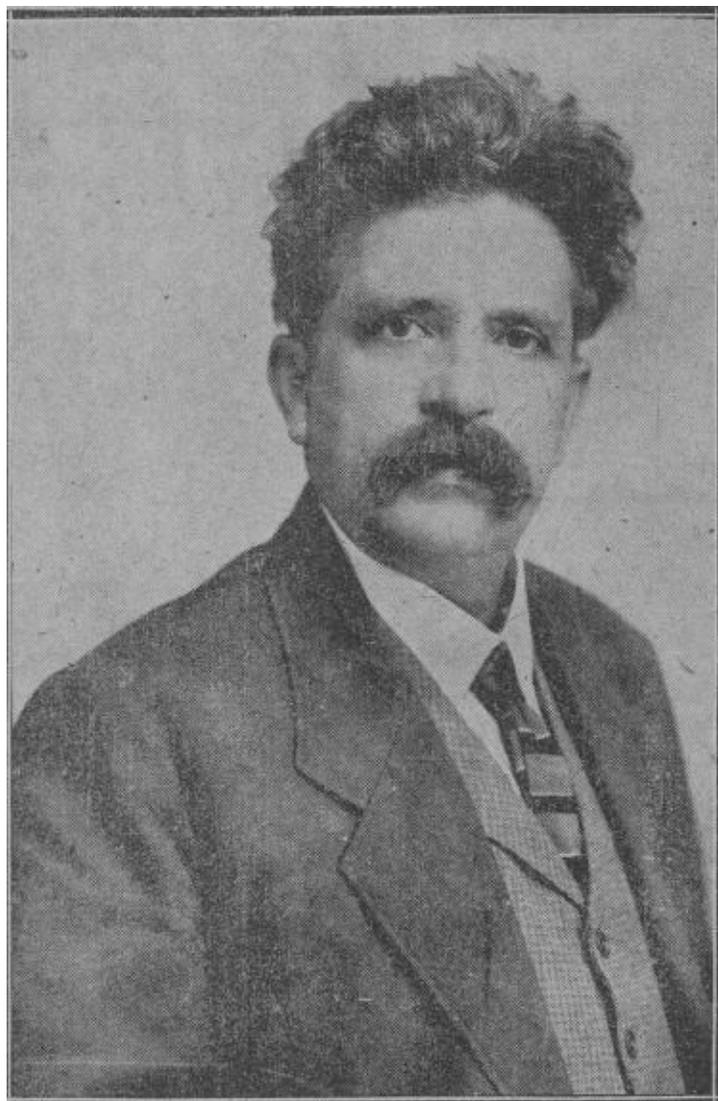
Con cuanta satisfacción recuerdo aquellos días cuando terminadas las labores vespertinas del Colegio me pedía que lo acompañara al Parque Juárez o al Parque Inglés. Allí hablábamos de temas variados y a los pocos instantes veía que se nos acercaba gente sencilla, humilde, trabajadores de los muelles, gente proletaria que había hecho vibrar su polifona lira en "LOS PARIAS". Don Salvador se aproximaba a esas almas ingenuas, gente de "hovel" y sombrero de palma, de manos encallecidas y bronceados rostros tostados por el sol tropical, no en elarde de exhibicionismo como se ve hoy en muchas candidatas y que una vez encumbrados se olvidan de las necesidades del pueblo, no, don Salvador charlaba como viejo camarada de los obreros, él también se sentía obrero, insigne obrero del pensamiento, y para ellos escribió:

"Sabeido, soberanos y vasallos,

Próceros y mendigos:

Nadie tendrá derecho a lo superfluo

Mientras alguien carezca de lo estricto.



**DON SALVADOR DIAZ MIRÓN.**—Fue Director de esta Escuela Secundaria y Preparatoria.—Desde sus cátedras de Historia y de Literatura creó una Escuela y una generación de dignos, de valientes y libres.

En los parques, en los jardines de este puerto vivió a gusto don Salvador; el gladiador del pensamiento abre las reconditeces de su corazón, y es para los hombres del músculo, para los sencillos proletarios para quienes compuso los magistrales versos "A UN JORNALERO".

Su libro de poesías "LASCAS" ha dado la vuelta al

mundo; Díaz Mirón ya no es sólo un poeta de México, ya no sólo de América, hoy es un poeta del Universo.

Don Salvador marchó a la eternidad el 12 de junio de 1928 y sus restos descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

## DON FERNANDO SILICEO

Nació don Fernando Siliceo en la ciudad de Guanajuato el día 10 de mayo de 1864. Sus padres fueron el Lic. Agustín Siliceo Torre de la Vega y doña María de Jesús Torres y Sánchez de la Barquera.

Fue su padre un denodado liberal que defendió esta causa no sólo con la pluma, sino con la espada llegando a ser Jefe del Estado Mayor del Gral. Manuel Doblado.

Don Agustín llegó a adquirir una sólida cultura acadé-

mica. Hizo sus estudios de Abogado y tuvo como condiscípulos a distinguidas personalidades como Hernández y Hernández y don Manuel J. Payno.

Don Fernando como cariñosamente se le llamaba en la Escuela, hizo los estudios primarios en su ciudad natal y más tarde marchó a la Capital de la República para ingresar en el Colegio Militar.

En abril de 1882 llegó por primera vez a Veracruz, de

paso para Campeche en donde fué alumno fundador de la Escuela Náutica que funcionó en la ciudad de este nombre.

Terminados sus estudios en esta Escuela tomó embarque en el vapor "TAMAULIPAS" de la Cia. Transatlántica Mexicana. En este buque navegó tres años y completo el número de singladuras pasó a la ciudad de México a examinarse como Segundo Piloto obteniendo excelentes calificaciones en todas las pruebas a que fué sometido.

En 1887 entró a prestar sus servicios a la Armada Nacional. Visitó las Antillas, la mayoría de puertos americanos, europeos, y de Asia, pero a fin de no citar tantos nombres de lugares, diré que a don Fernando tocó en suerte hacer el viaje famoso de circunnavegación en la Corbeta "ZARAGOZA", desmantelada hace algunos años con todos los honores de Ordenanza.

En París residió dos años y en 1897, al regresar a la amada Patria, se utilizan sus buenos servicios como Oficial fundador y más tarde Profesor de la Escuela Naval Militar.

En 1899 con el nombramiento de Profesor Instructor visita la fábrica de cañones de Annapolis y en 1908 poco antes de ocurrir el fallecimiento de don Esteban Morales y con quien logra tener la más estrechas relaciones de amistad, es persuadido a colgar de una vez para siempre su espada y uniforme de marino para que se consagre al noble ejercicio del magisterio.

Don Esteban, que jamás se equivocaba, ve en el Sr. Siliceo cualidades excepcionales de maestro: le confiere el cargo de Profesor Ayudante en el Colegio Preparatorio, laborando junto con don Julio S. Montero, don Cayetano Méndez, don Juan J. Rodríguez y con don Fructivo Rivera y se le confieren las cátedras de Geografía, Matemáticas e Historia.

Contando con la valiosa cooperación de don Venustiano Carranza y del señor Gral. Cándido Aguilar, el 5 de febrero de 1919 funda en este puerto la ESCUELA NAUTICA MERCANTE que hoy justa y mercedariamente lleva su nombre y de la cual a la fecha han salido muchos y excelentes marinos que coadyuvan a la economía y al engrandecimiento de la Patria.

Vaya aquí de paso mi admiración y respeto a los valientes muchachos de esta Escuela que, en cumplimiento de su deber, ofrendaron su sangre joven en los diversos torpedeamientos a que fueron sometidas las naves mexicanas fieles a la conquista de los ideales de la libertad y de la democracia.

En el Ayuntamiento que funcionó en el periodo de 1909 a 1910 presidido por el Lic. don Rafael Aleón ocupó don Fernando el cargo de Regidor de Instrucción Pública y con motivo de las Fiestas del Centenario de la Independencia Patria, fué quien puso los nombres a las diversas escuelas del puerto escogiendo las de los próceres del movimiento libertario.

Cuando el insigne bardo don Salvador Díaz Mirón ocupó la Dirección de la Escuela Secundaria y Preparatoria, a don Fernando Siliceo se le conferían los cargos de Sub-Director y las Cátedras de Geografía Universal, Geografía Histórica, Económica y Social, Tecnicismos y Neologismos y la de Historia de México.

De 1928 a 1927 el señor Gral. Heriberto Jara, Gobernador del Estado lo designa Director en substitución del glorioso aedo. Logra de ese Fundador la ministración de drill blanco en cantidad suficiente para dar a cada alumno dos uniformes, armamento para la práctica de ejercicios militares y en el primer aniversario de la inauguración del Estado de Jalapa auspiciado por el Ejecutivo tiene lugar un torneo en el cual compiten los alumnos de las Preparatorias de la Capital del Estado, Orizaba, Córdoba y Veracruz.

Hago mención con profundo cariño que los encargados de impartir Instrucción Militar a nuestros muchachos fueron el Capitán Arturo López de Nava y el Teniente Abel Boza Alemán. Ambos cumplieron fielmente su cometido y el 21 de septiembre fecha de las memorables pruebas, los

preparatorianos de Veracruz hacen gala del grado de disciplina que habían logrado alcanzar desarrollando en tiempos perdidos y con precisión matemática todos los ejercicios y movimientos que les habían enseñado sus competentes y hábiles instructores.

Los varios miles de espectadores que llenaban el amplio graderío del Estado tributaron a los estudiantes portefes el más caluroso y frenético aplauso. El General Jara que ocupaba el palco de honor teniendo a su diestra a don Fernando Siliceo le expresa: —¡Qué bien y qué disciplinados están sus muchachos!

Para la más grande emoción es cuando organizado el desfile y se recorren las principales calles, el público y las guapas muchachas de Jalapa al paso de la Preparatoria de Veracruz dejan caer de los balcones todo un torrente de matizadas y perfumadas flores que en el albor de mis recuerdos aún guardo de ellas viejos y deshidratados pétalos.

Agobiado por el trabajo intelectual ya que mientras tuvo aliento mostróse como un ejemplo de cumplido y destacado maestro, repartía admirablemente las horas del día para atender a su querida Escuela Náutica, a las clases que desempeñaba en la Escuela Naval, las de la Preparatoria y en las noches la Dirección y Cátedras de la Escuela Primaria Comercial Nocturna. En acatamiento de la prescripción dictada por su incómodo y ya en los últimos meses que le quedaban de vida consagróse única y exclusivamente a sus clases de Francés.

El 28 de noviembre de 1933 llegóse la hora fatal: Don Fernando había fallecido y Veracruz perdía a otro querido y excelso educador.

El sepelio constituyó un motivo de honda pena: los Profesores de las diversas escuelas del puerto, los alumnos de la Preparatoria y de las Escuelas Naval y Náutica con sus banderas de guerra a la cabeza, con sus instrumentos enlutados y en perfecta formación sacan en hombros el féretro de la residencia del extinto maestro para llevarlo a los citados Plantefes en los cuales se le rinden los póstumos honores.



DON FERNANDO SILICEO.— Un hábil Director y un eminente educador.

## DIRECTORES QUE HA TENIDO LA ESCUELA SECUNDARIA Y PREPARATORIA DE VERACRUZ

- |  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| 1.—ESTEBAN MORALES.                      | 7.—ING. VICENTE CAMPORREDONDO.      |
| 2.—CAYETANO RIVERA.                      | 8.—DOCTOR JUAN RELLA COBO.          |
| 3.—JULIO S. MONTERO.                     | 9.—GUILLERMO A. ESTEVA.             |
| 4.—SALVADOR DIAZ MIRON.                  | 10.—DOCTOR ANTONIO RODRIGUEZ ROZAS. |
| 5.—FERNANDO SILICEO.                     | 11.—LIC. JULIO LARA.                |
| 6.—ING. JUSTINIANO AGUILLON DE LOS RIOS. | 12.—DOCTOR JOAQUIN PEREA B.         |

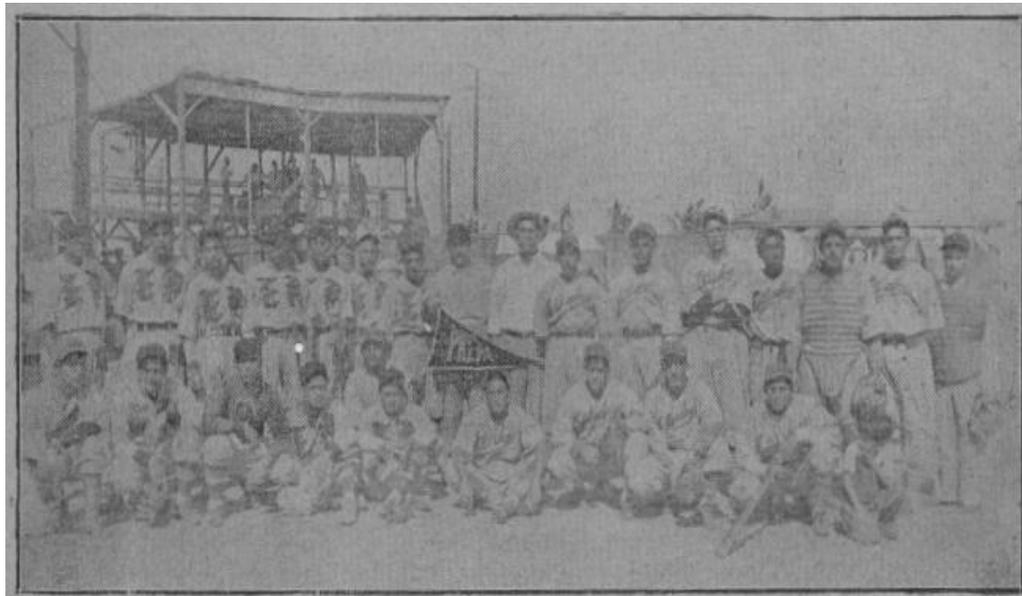
## MAESTROS QUE HAN PRESTADO SUS SERVICIOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA Y PREPARATORIA DE VERACRUZ

Desde su fundación hasta nuestros días.

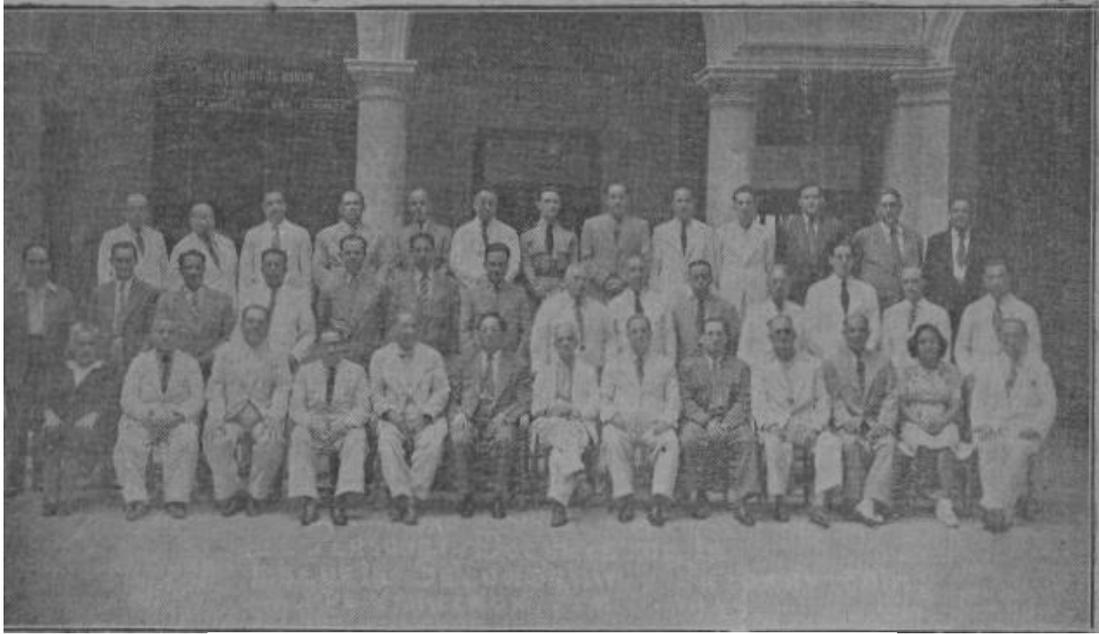
- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| 1.—Esteban Morales.                | 54.—Tte. Gudebaldo Zabala.               |
| 2.—Alfonso Cincilli.               | 55.—Humberto Scheleske.                  |
| 3.—Juan Ignacio Torres.            | 56.—Dr. Ramón Ojeda Falcón.              |
| 4.—Fernando Dorliac y Palomino.    | 57.—Dr. Juan M. Rojas.                   |
| 5.—Antonio de María y Campos.      | 58.—Alejandro Cunningham.                |
| 6.—José Miguel Macías.             | 59.—Carmen Villaseñor.                   |
| 7.—Antenor Texano.                 | 60.—Ida Ravinetti.                       |
| 8.—Carlos Ritchie.                 | 61.—Dr. Carlos Rodríguez Mendoza.        |
| 9.—Gaspar F. de Ceballos.          | 62.—Dra. María Luisa Ochoa.              |
| 10.—Jaime Cuspinera.               | 63.—Paula Velázquez.                     |
| 11.—Manuel Felipe Ledón.           | Dr. Víctor Sánchez Tapia.                |
| 12.—Manuel Hernández Echerrí.      | 64.—Edmundo Arenas.                      |
| 13.—Emitio de Bastine.             | Dr. Juan Solórzano Morán.                |
| 14.—Dr. Manuel Cabrera.            | 65.—Lic. José Lizán Ramírez.             |
| 15.—José Russell.                  | Diego Morón.                             |
| 16.—Dr. Juan Francisco del Río.    | 66.—Marcelino Sánchez.                   |
| 17.—Cayetano Rivera.               | Lic. José Gonzalo Saavedra.              |
| 18.—Lic. Juan Manuel Betancourt.   | 67.—Faustino Saldaña.                    |
| 19.—José F. Saavedra.              | Francisco E. García.                     |
| 20.—Joaquín Oropeza.               | 68.—Dr. José M. Campistro de Cáceres.    |
| 21.—Manuel Vicente del Río.        | Ing. Alberto J. Pawling.                 |
| 22.—Julio S. Montero.              | 69.—Maquinista Luis Hernández Carbonell. |
| 23.—Pablo Lamothe.                 | 70.—Salvador Díaz Mirón.                 |
| 24.—Felipe Ramírez Tello.          | 71.—Leopoldo Velázquez.                  |
| 25.—Salvador Ferrando.             | 72.—Samuel Carvallo Tejeda.              |
| 26.—Alejandro M. Macías.           | Sara Flores Cadena.                      |
| 27.—Vicente E. Barrios.            | Rosa Cortázar Molina.                    |
| 28.—W. A. Wayland.                 | 73.—Fred Mawcinnitt.                     |
| 29.—Lic. Juan J. Rodríguez.        | 74.—Agustín Hernández Mejía.             |
| 30.—Manuel Paniagua.               | 75.—Leonor Capistrán.                    |
| 31.—Juan G. Amábilis.              | 76.—Lic. Filiberto Soto.                 |
| 32.—José Primitivo Rivera.         | 77.—Florencio López.                     |
| 33.—Philip A. Davis.               | 78.—Cap. Tristán Canales.                |
| 34.—William A. Body.               | 79.—Jesús Rodríguez.                     |
| 35.—David L. Crawford.             | 80.—Ing. Francisco de Rubens.            |
| 36.—Fernando Siliceo.              | 40.—Sra. Eulalia Samará de Meyer.        |
| 37.—Ing. Pedro Pablo Romero.       | 82.—Emilia Barrientos.                   |
| 38.—Dr. Carlos M. García.          | 83.—Everaldo Sousa.                      |
| 39.—Dr. Sabino A. Casarín.         | 84.—José O. Olturos.                     |
| 40.—Sra. Eulalia Semará Mayer.     | 85.—Mayor Antonio Lazcano.               |
| 41.—Dr. Rafael Cuervo.             | 86.—Dr. Francisco Alvarado.              |
| 42.—Ing. Jacinto Brito.            | 87.—Juana Hernández Moguel.              |
| 43.—Emilio Carrau.                 | 88.—Refugio Carmen Muñoz.                |
| 44.—Adolfina Triay.                | 89.—Benito Fentanes.                     |
| 45.—Gerardo Rivera.                | 90.—José C. Santos.                      |
| 46.—Felipe Ortiz Robán.            | 91.—Agustín González.                    |
| 47.—Ing. Vicente Camporredondo.    | 92.—Lic. Renato Reyes Senties.           |
| 48.—Ricardo Ortiz.                 | 93.—Severiano Pacheco.                   |
| 49.—Carlos M. Hernández Vivas.     | 94.—Cap. Arturo López de Nava.           |
| 50.—José Bustamante.               | 95.—Tte. Abel Boza Alemán.               |
| 51.—Oscar M. Camacho.              | 96.—Manuel F. Hinojosa.                  |
| 52.—Cap. Pedro Frida.              | 97.—Guillermo A. Esteva.                 |
| 53.—Cap. José González Casavantes. | 98.—J. Esteban Minor.                    |

99.—Lic. Manuel Zamora.  
 100.—Tte. Rodrigo Hurtado de Mendoza.  
 101.—Ing. Justiniano Agullón de los Ríos.  
 102.—Cap. Attilio Timperi.  
 103.—Dr. Ernesto García Piña.  
 104.—Tte. Ambrosio Illades.  
 105.—Tte. Benjamín León.  
 106.—Lic. Joaquín Baca.  
 107.—Dr. Eulogio de Nicolás.  
 108.—Roberto A. Chávez.  
 109.—Ing. José de Frida.  
 110.—Dr. Juan Rella.  
 111.—Dr. Marcelino Puentes.  
 112.—Dr. Joaquín Perera B.  
 113.—Benjamín Lucio.  
 114.—Lic. Carlos A. Prado.  
 115.—Eumundo Fontanes.  
 116.—Ing. Victorio E. Góngora.  
 117.—Lic. Fernando Lopez Arias.  
 118.—Lic. Roberto Peyrot Girard.  
 119.—Dr. Miguel Arroyo Cabrera.  
 120.—Julio F. Rebolledo.  
 121.—Cap. Rafael M. Canals.  
 122.—Comodoro Mario Rodríguez Malpica.  
 123.—Ing. Francisco Murguía.  
 124.—Lic. Agustín Aguirre Garza.  
 125.—Lic. Luis G. Ortiz.  
 126.—Dr. Manuel P. Nájera.  
 127.—Lic. Julio Lara.  
 128.—Dr. Vicente F. Melo.  
 129.—Juan Barraquet.  
 130.—Dr. Roberto Aguirre Falcón.  
 131.—Lic. José Río Patrón.  
 132.—Lic. Ulises Rendón.  
 133.—José R. Barraza.  
 134.—Quím. Agustín Guillé Arechavaleta.  
 135.—Luis Rodríguez Suárez.  
 136.—Tte. Felipe Bertrand.  
 137.—Lic. Manuel Melo y del Río.  
 138.—Lic. Joaquín Tiburcio Pérez.  
 139.—Quím. Max Deschaps.  
 140.—Dr. Modoro Cobo.  
 141.—Lic. Domingo Martínez Molina.  
 142.—Alfredo Roffiel.

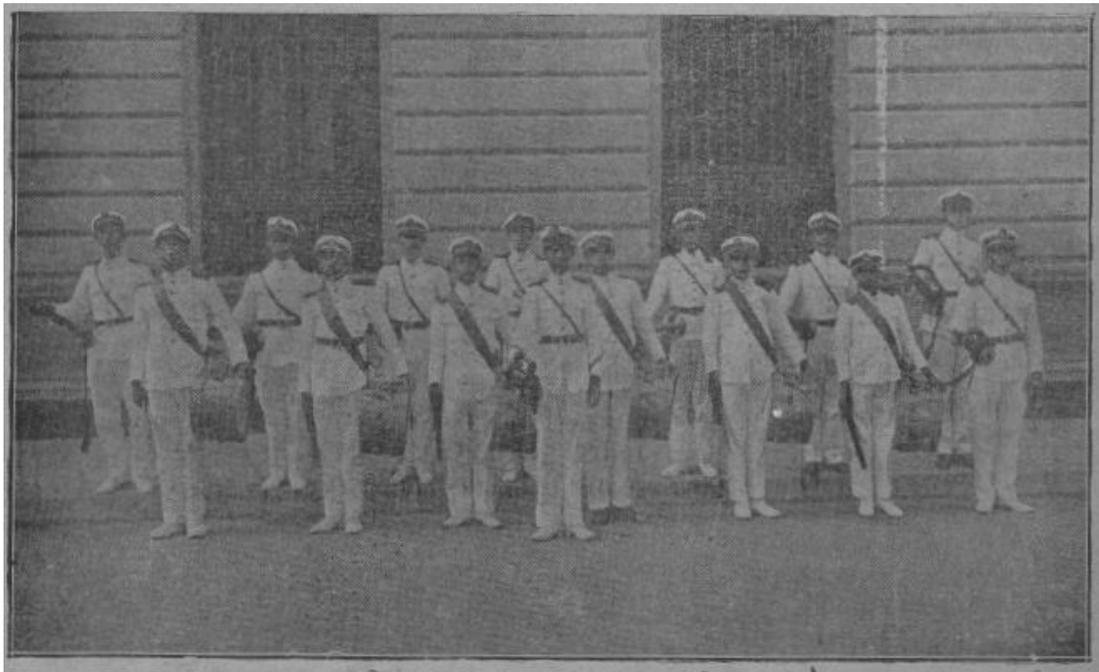
Lic. Manuel Flores Castro.  
 143.—Salvador Campa Cobo.  
 144.—Dr. Manuel Díaz Estúa.  
 145.—Dr. Vicente Ortiz Lagunes.  
 146.—Dr. Juan Arau Reus.  
 147.—Lic. Juan Bartolo Hernández.  
 148.—Ing. Roberto Rodríguez.  
 149.—Lic. Carlos Minvielle Roca.  
 150.—Lic. José Pérez González.  
 151.—Dr. Víctor M. Capallera.  
 152.—Dr. Rubén Lavalle.  
 153.—Ramón Ramírez Vergel.  
 154.—Lic. Rafael Domínguez.  
 155.—Guillermo Reynaud.  
 156.—Manuel Blanco Candino.  
 157.—Lic. Julio Maraboto.  
 158.—Dr. Anastasio Sainz Trejo.  
 159.—Tte. Marciano Salas.  
 160.—Joaquín Jiménez.  
 161.—Victor Manuel Sánchez.  
 162.—Dr. Alfredo Ceballos.  
 163.—Dr. Juan Martínez Mier y Terán.  
 164.—Dr. Lucas Deschaps.  
 165.—Dr. Alberto Deschamps.  
 166.—Alejandro Sánchez Alvarado.  
 167.—Lic. Renato Sergio Arias.  
 168.—Tte. Luis González Deschamps.  
 169.—Lic. Juan de Dios Zamora.  
 170.—Dr. Carlos Díaz Román.  
 171.—Dr. Gabriel Garzón Cossa.  
 172.—Othón Roffiel.  
 173.—Lic. Leandro Rivero.  
 174.—Ing. Luis Díaz Rivero.  
 175.—Ing. Ismael Lagunes.  
 176.—Juan Mendoza Sosa.  
 177.—Quím. María del Carmen López.  
 178.—Dr. Arnulfo C. Cervantes.  
 179.—Dr. Miguel López Heredia.  
 180.—Dr. Antonio Rodríguez Pavón.  
 181.—Lic. Miguel Blanco Candino.  
 182.—Gonzalo M. Bandala.  
 184.—Dr. Humberto Hernández Viderique.  
 183.—Tte. José Rodríguez Iturraide.



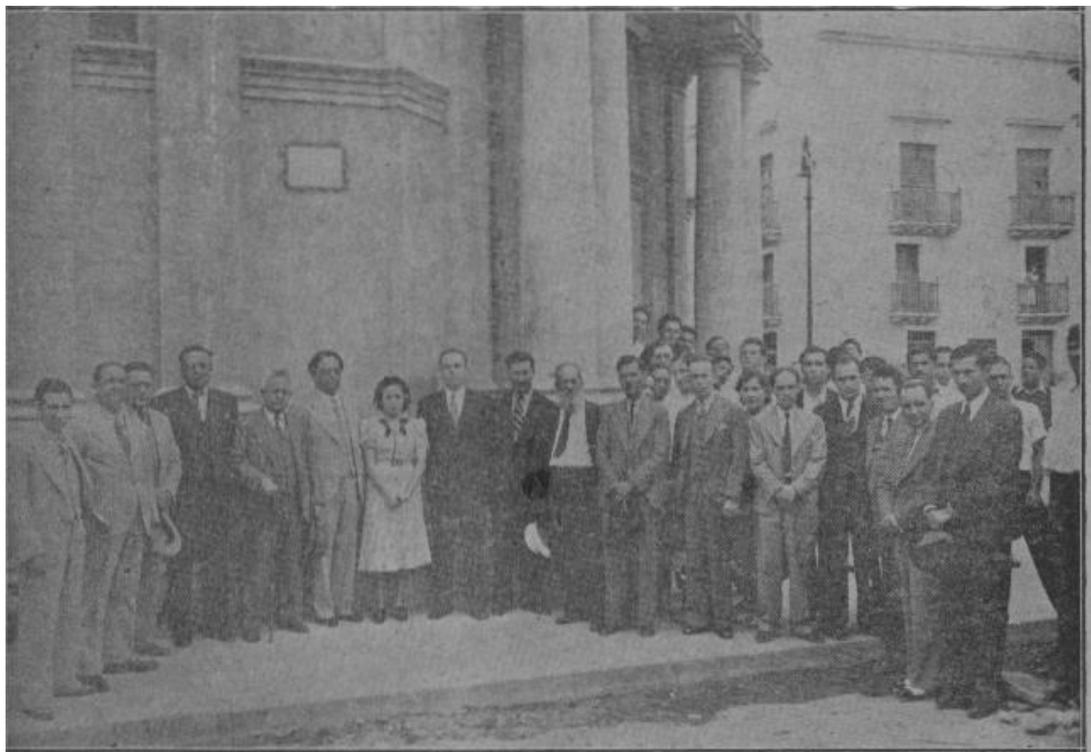
Novenas de Beisbol "PREPARATORIA" y "ESTIBADORES" Campeona y Sub-campeona de gratos recuerdos para la Historia del Rey de los Deportes en el puerto de Veracruz.



**Personal actual de la Escuela Secundaria y Preparatoria.**



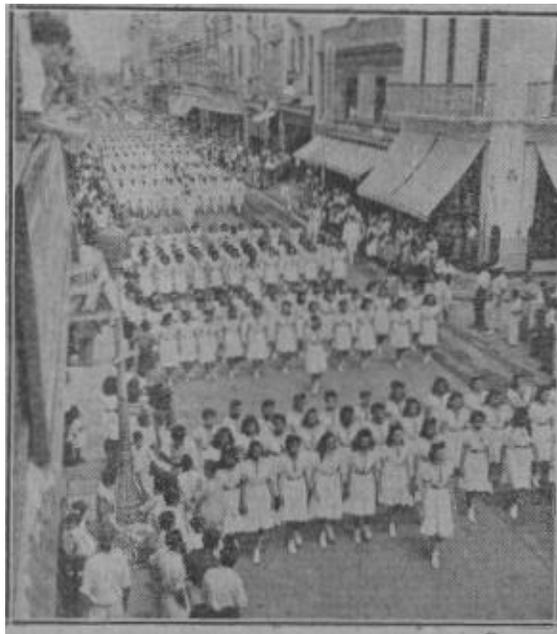
**La Banda de Guerra de la Escuela Secundaria y Preparatoria.**



Asistentes al acto del descubrimiento de una placa con el nombre del Prof. Julio S. Montero en el tramo de la Av. Landero y Coss ocupado por la Escuela Preparatoria.



**El Prof. Oliveros enseña a las alumnas el maravilloso prodigio de la fecundación de las orquideas.**



**Los alumnos de la Escuela Secundaria y Preparatoria en un desfile cívico- militar.**



**Dos aspectos de la visita que el Sr. Presidente de la República, Gral. de Div. Manuel Avila Carnacho hizo a la Escuela Preparatoria el 30 de Septiembre de 1942.**

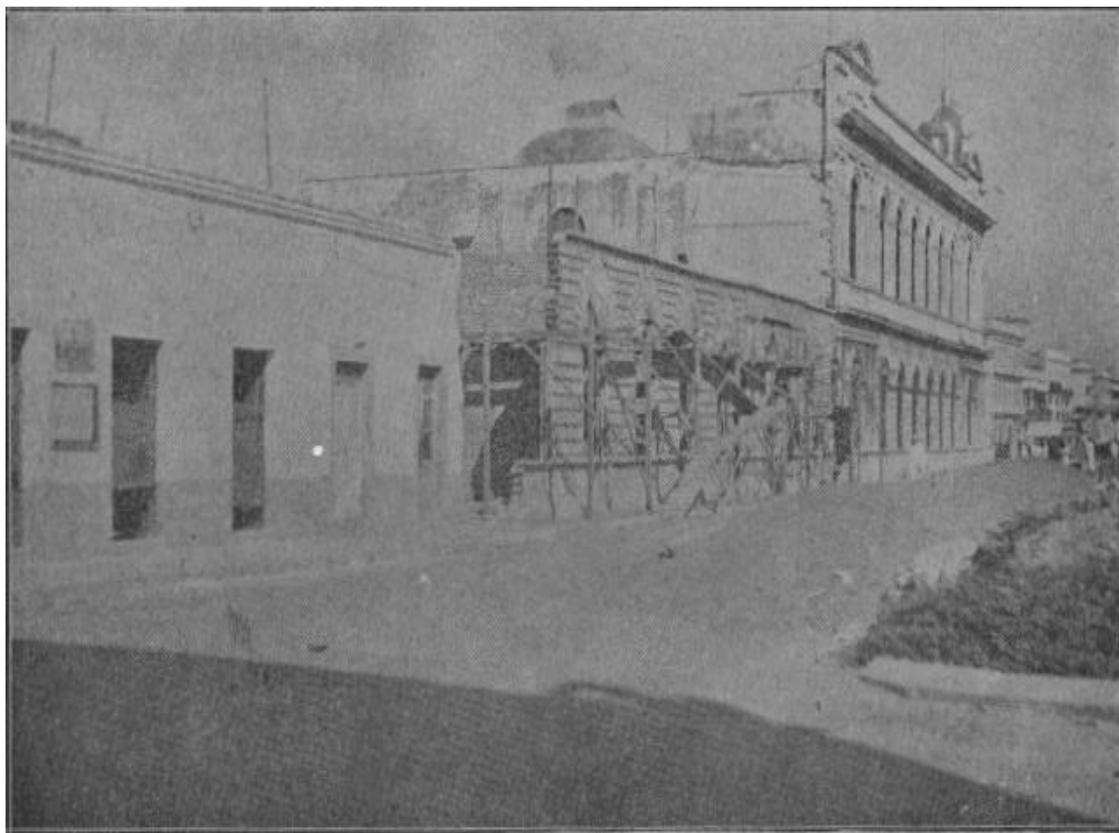


**Casas compradas a la señora Esther del Castillo Vda. de Nieto, Martín González y Ambrosio Ibez para el ensanchamiento de la Escuela Secundaria y Preparatoria.**

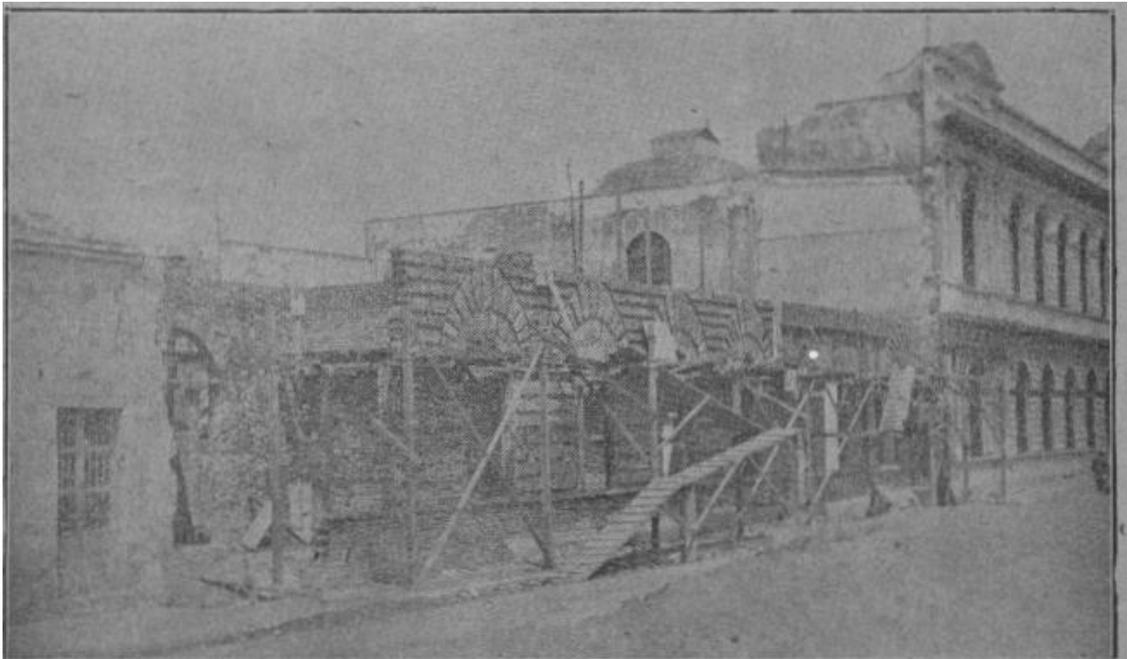
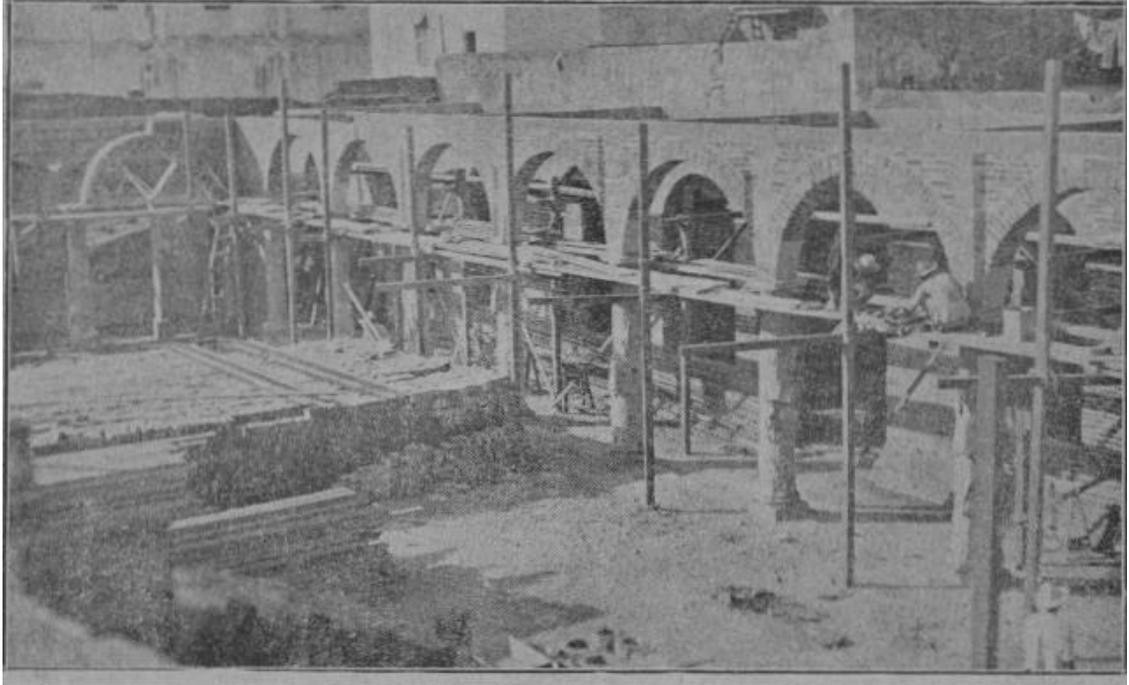


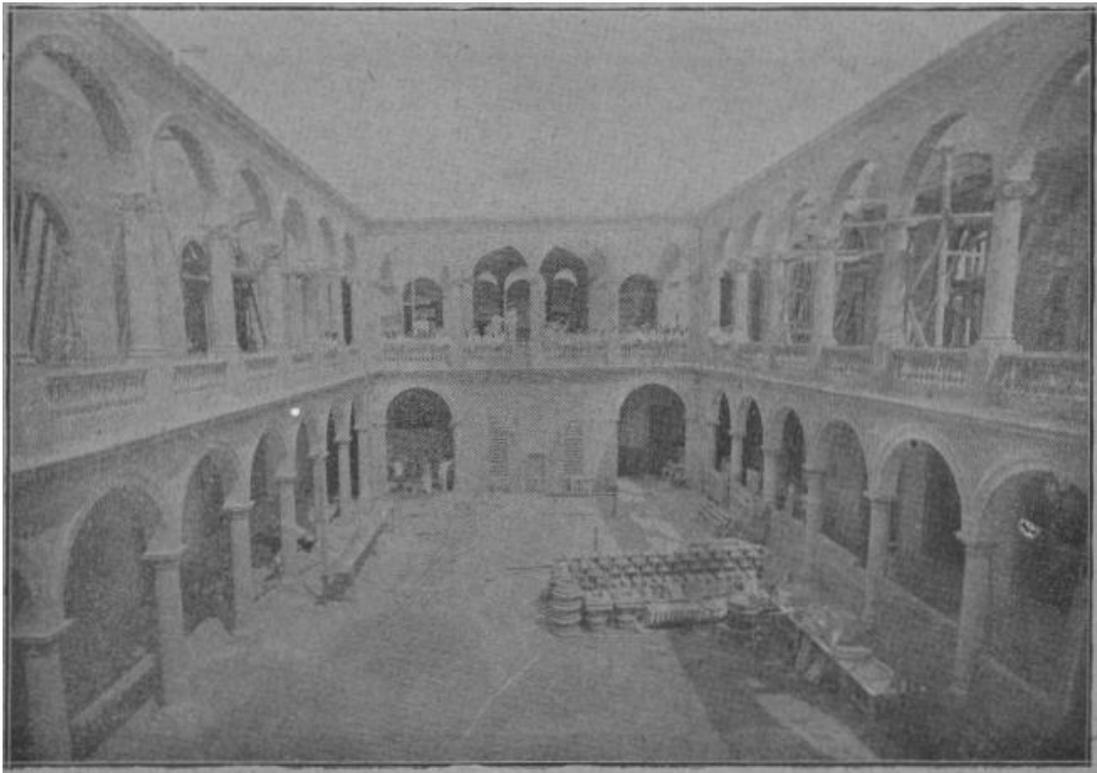
**Iniciación de los trabajos de demolición de las referidas fincas. Esta obra fue encomendada al Sr. Ing. Joaquín Bonavides G. y al Maestro de Obras Eduardo Hernández.**

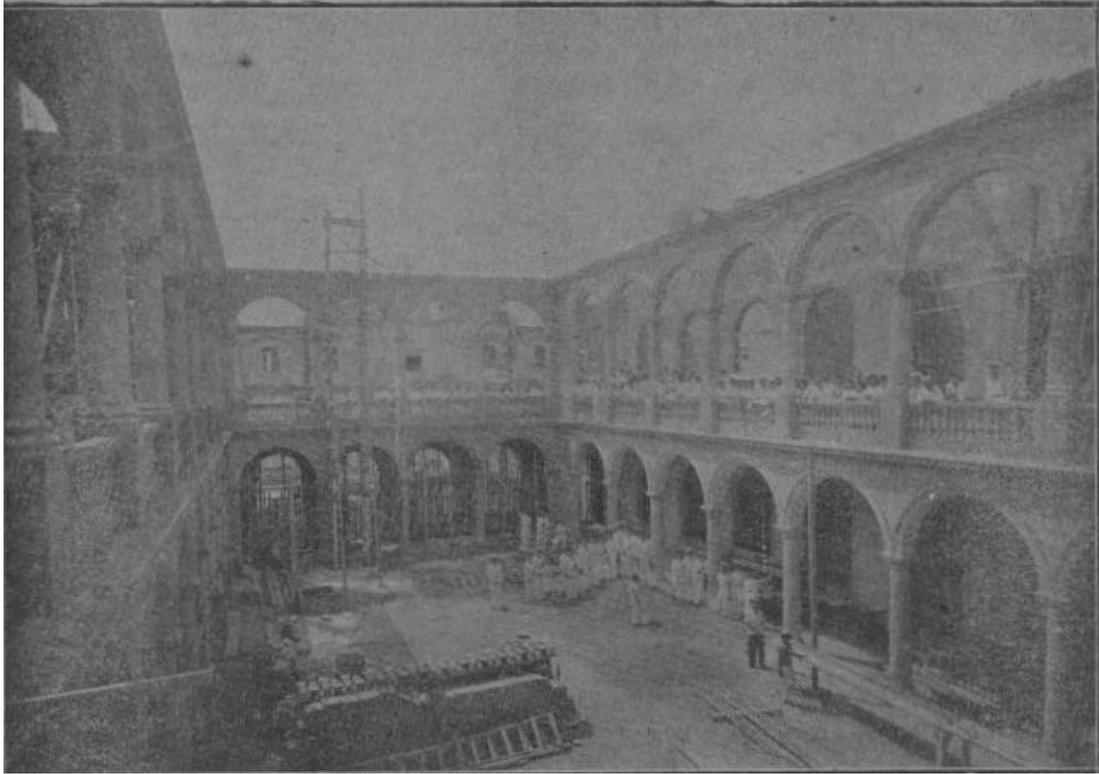
**DIVERSOS ASPECTOS  
DEL DESARROLLO DE  
LOS TRABAJOS DE AM-  
PLIACION DE LA ESCUE-  
LA PREPARATORIA. UNA  
ORRA QUE HABLA POR SI  
MISMA.**

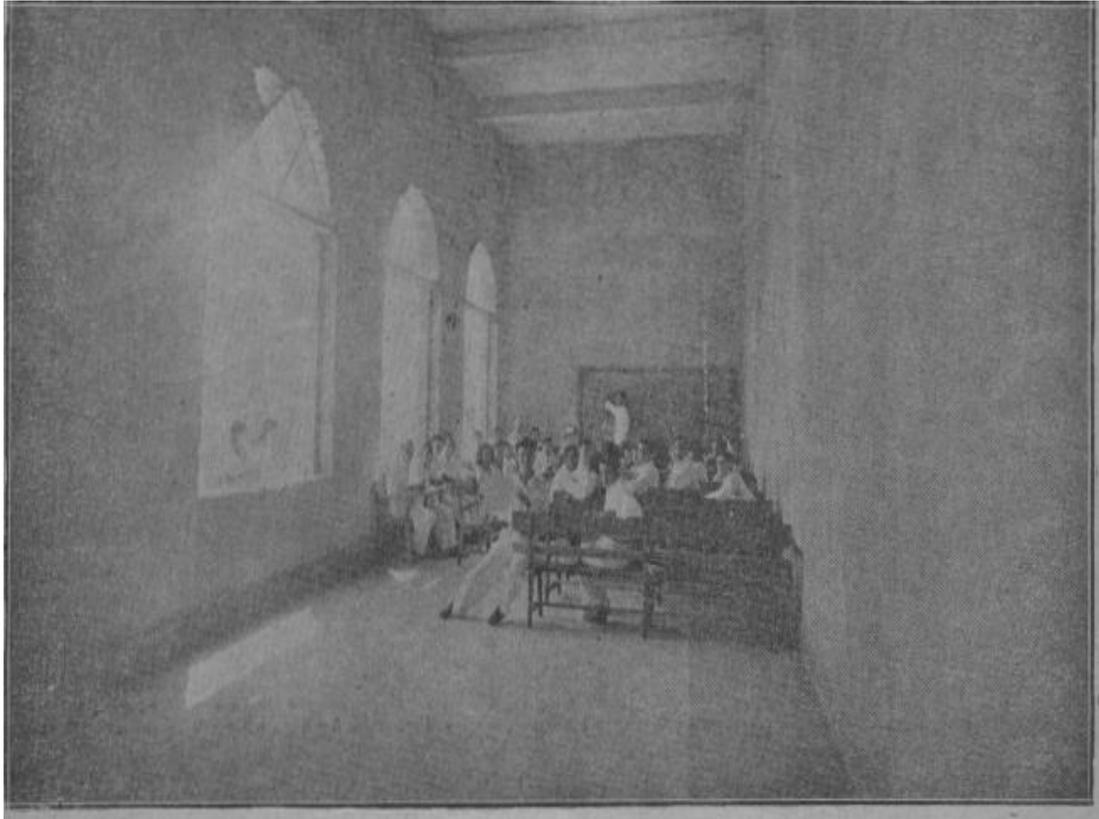


**PAGINA CUARENTA Y UNO**

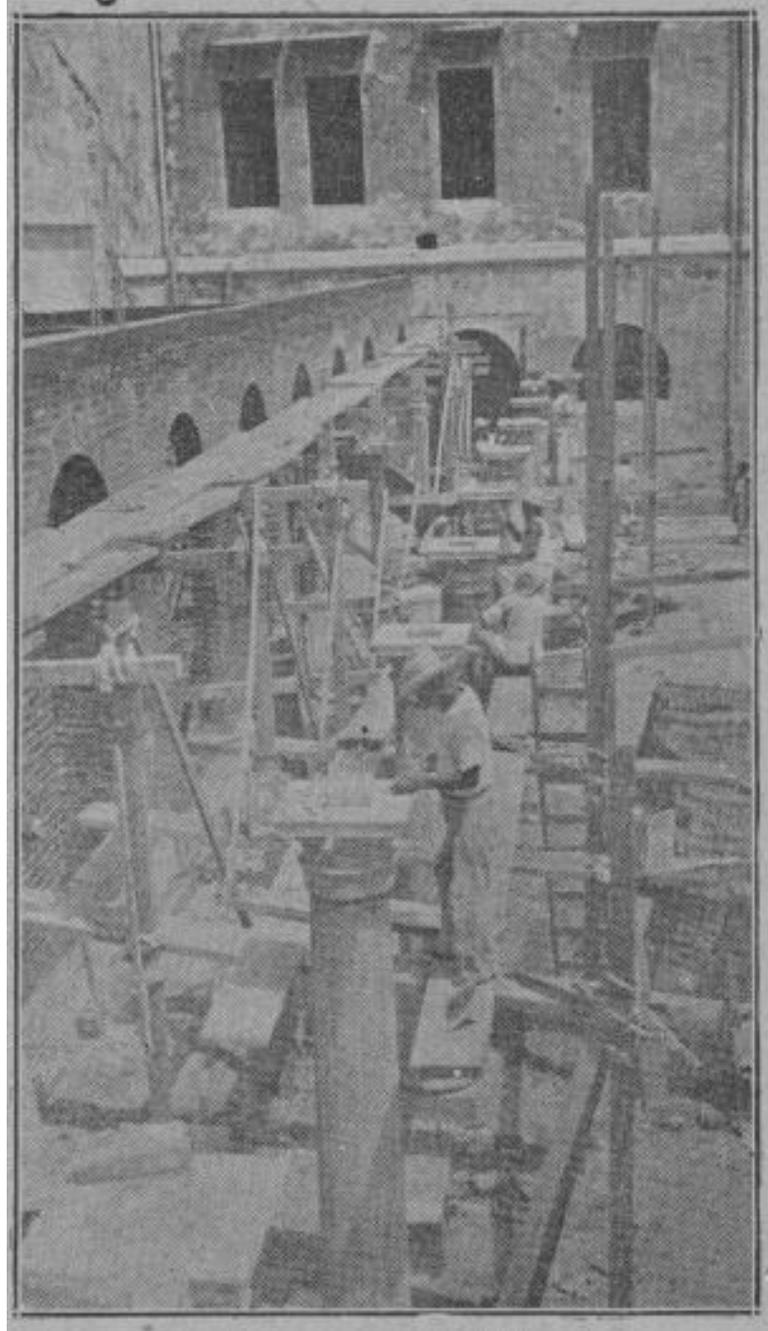








**PAGINA CUARENTA Y CINCO**



**PAGINA CUARENTA Y SEIS**

## **EPILOGO**

**Y ahora, a manera de epílogo, permitidme dejar la pluma a mi dilecto y estimable amigo don Narciso del Río Cañedo para que en este BOSQUEJO HISTORICO deposite también su granito de arena agradeciéndole yo muy en lo particular esta valiosa colaboración.**

# TRES PERSONAJES DEL GLORIOSO INSTITUTO VERACRUZANO QUE SE PIERDEN EN LA SOMBRA SIN FIN DE LAS EDADES

Por NARCISO DEL RÍO CANEDO.

Concluyó el año de 1896 y con él terminaba yo mis estudios primarios en la hoy desaparecida "Escuela de La Campana" en aquel entonces dirigida por el Prof. Don Gerardo Rivero y en 1897 ingresaba al "Año Preparatorio" del glorioso "Instituto Veracruzano" año a cargo del inolvidable maestro Dn. Cavetano Rivera. El año "Preparatorio" estaba situado en la planta alta del hoy derruido caserón que ocupó el "Instituto Veracruzano" en el mismo sitio en donde actualmente se levanta el moderno edificio de la Escuela Secundaria y Preparatoria de Veracruz; casi a la mediana de un amplio corredor a cuyo frente estaba la residencia del Rector del Instituto el ilustrado Don Esteban Morales y al fondo un pequeño Salón en donde sólo se daba la clase de Historia Natural a cargo del Dr. Juan Francisco del Río y junto al "Preparatorio" el Salón de dibujo, clase que daba el gran pintor y dibujante Don Salvador Ferrando y los Laboratorios de Química y Física cátedras que respectivamente corrían a cargo de los Profesores Alejandro Macías y Dr. Manuel J. Cabrera. En la planta baja estaban los demás años escolares, incluso el Salón de Gimnasio; por lo tanto el "Preparatorio" estaba prácticamente aislado en la Escuela; pero al siguiente año 1898 en que pasé a 1er. año cuyas clases casi en su totalidad daba Don Esteban Morales, me di cuenta de tres personajes que fueron muy populares entre todos los que a honor tenemos ser hijos del glorioso "Instituto Veracruzano", y cuyos nombres han sido olvidados con la acción de los años transcurridos. Ellos, fueron Don Juan Cabrera, "un cubano de séricidas chancletas", como lo llama en una de sus bellísimas poesías el poeta Díaz Mirón, era el Prefecto; un portugués fornido y mal humorado llamado Antonio Cinelli, a quien llamábamos "Chibolón" por un a gran bola que tenía en la mitad de la frente era el Conserje y "Pipila", este último sin cargo alguno en la Escuela; pero visitante diario de ella en pleno estado de embriaguez. Don Juan Cabrera, asistía tres veces al día a la Escuela; la primera a la hora de entrada para cuidar que esta fuera en orden; después a las doce del día que era la hora de recreo y por último a las tres de la tarde en que acababan las clases y se iba a hacer cargo de "la penitencia" como decía Don José Miguel Macías. Don Juan, era un tipo atractivo y simpático; acostumbra tan pronto llegaba a la Escuela cambiar sus zapatos por babuchas, no sé si por comodidad o para que no

se escucharan sus pasos cuando se acercaba a algún lugar. Antes de empezar "la penitencia" concedía cinco o diez minutos para que "los penitenciados" fueran a la Pabardía del Hospicio a proveerse de sabrosas galletas de mantecilla de a centavo (llenadoras, les llamábamos), chiles en vinagre y queso para merendar ya que a esas horas debíamos ir a comer a nuestras casas, en vez de ir a purgar el castigo que podía ser de una a tres horas, según la magnitud de la falta. Ya instalada "la penitencia", Dn. Juan daba a los castigados paternales consejos, que terminaban con una vibrante arenga sobre la guerra de Cuba, pues era Dn. Juan cubano, patriota y liberal por excelencia. "Chibolón", llegaba a la Escuela a las cuatro de la tarde a practicar el aseo; pero de antemano se habían puesto infranqueables barreras a las puertas con los banquillos que servían de asientos, y esto exasperaba a "Chibolón", aumentando su cólera las chiflas de "los penitenciados". "Pipila", era un borrachín que a diario iba al amplio cubo del zaguán que daba frente al 1er. año a pronunciar patriótico discurso ensalzando la audacia y bizarría de "Pipila" en la "Alhóndiga de Granaditas", y que tras de que Dn. Esteban lo mandaba a desahogar, iba a subirse a la ventana que daba frente al Segundo año a repetir su peroración, hasta que era menester una enérgica intervención para que dejara continuar la clase, y a estos tres personajes que tan populares fueron en el estudiantado de mi época en el Instituto Veracruzano, quiero dedicar mi recuerdo ya que para las figuras centrales, por cierto con todo merecimiento como Dn. Esteban Morales, Dn. Miguel Macías, Don Cavetano Rivera, Dn. Julio Montero y demás profesores, plumas mejor cortadas que las mías y cerebros mejores dedicarán su recuerdo, como yo lo dedico con todo respeto, gratitud y veneración. Y no quiero terminar, sin dedicar también un recuerdo de cariño a mis compañeros ya muertos Roberto y Mario Díaz Correa, Eugenio Méndez Aguirre, Rafael Donato Escandón y Juan García, cuya amistad se robusteció en las aulas del Instituto Veracruzano y fué indestructible hasta que murieron, con lazos fraternales de afecto.

Y para tí glorioso Instituto Veracruzano, mi imperecedero recuerdo y cuando ví demoler tu vieja; pero querida casona, no pude menos que exclamar como Shakespeare (gone for ever!

Material tomado del original de Jose O. Oliveros /1945  
Procesado y reeditado por el Laboratorio de Informática  
de la Escuela Bachilleres de Veracruz Diurna  
Prof. Lic. Eugenio Adolfo Del Rio Correa  
H. Veracruz, Ver.  
2003





